

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS



TESIS

**EFICACIA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA CALIDAD DE
LAS PROVISIONES DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA EN LA
MUNICIPALIDAD DE LURIGANCHO CHOSICA, 2016**

PRESENTADO POR:

Bach. ROBERTO ALEJANDRO JIMENO SALDAÑA

**PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

LIMA - PERÚ

2016

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
DEDICATORIA	7
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 Situación problemática	11
1.2 Problemas de la investigación.....	13
1.3 Justificación	13
1.4 Objetivos de la investigación.....	14
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	15
2.1 Antecedentes de la investigación	15
2.2 Bases teóricas.....	20
2.2.1 Gestión eficaz.....	20
2.2.1.1 La gestión del riesgo de desastres.....	20
2.2.1.2 Características de una óptima gestión del riesgo.....	26
2.2.1.3 Prioridades de acción de la gestión del riesgo de desastres	28
2.2.1.4 Procesos de la gestión del riesgo de desastres	49
2.2.1.5 Principios de la gestión del riesgo de desastres	51
2.2.1.14 puntos de Deming para la calidad total.....	53
2.2.2.1 Calidad del bien y/o servicio	55
2.2.2.2 Estrategias de calidad	56
2.2.2.3 Varias facetas de la calidad.....	57
2.2.2.4 Importancia de la calidad	58
2.3 Glosario de términos	60
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES	63
3.1 Hipótesis general	63
3.2 Hipótesis específicas	63
3.3 Identificación de variables	64
3.4 Operacionalización de variables	64
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA	65
4.1 Tipo y nivel de la investigación	65
4.2 Diseño de la investigación	65
4.3 Población.....	66
4.4 Unidad de análisis	67
4.5 Tamaño de la muestra	67
4.6 Selección de la muestra	67
4.7 Técnicas de recolección de datos.....	67
4.7.1 Pruebas de analisis de confiabilidad del instrumento.....	67
4.8 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de la información..	68
CAPÍTULO V PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	69
5.1 Análisis e interpretación de resultados	69
5.2 Análisis relacional de las variables y contrastación de la hipótesis.....	83
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cambios sobre conceptos y Enfoques	23
Tabla 2 Historia ayer, hoy y repercusiones	24
Tabla 3 Historia ayer, hoy y repercusiones II	25
Tabla 4 Rasgos definitorios de un proceso de gestión del riesgo	26
Tabla 5 Operacionalización de las variables	64
Tabla 6 Resultado de la valoración del tiempo de atención	69
Tabla 7 Resultado de la valoración del cumplimiento de normas	71
Tabla 8 Resultado de la valoración del liderazgo en la gestión	72
Tabla 9 Resultado general de la valoración de la eficacia	75
Tabla 10 Resultado de la valoración del tiempo de caducidad	77
Tabla 11 Resultado de la valoración de la gestión en las provisiones	78
Tabla 12 Resultado de la valoración de características en provisiones	80
Tabla 13 Resultado general de la valoración la calidad	82
Tabla 14 Contrastación de Hipótesis	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tiempo de atención	70
Figura 2 Cumplimiento de normas	72
Figura 3 Liderazgo en la gestión	74
Figura 4 Eficacia de la gestión del riesgo de desastres	75
Figura 5 Tiempo de caducidad	77
Figura 6 Gestión en las provisiones	79
Figura 7 Características de las provisiones	81
Figura 8 Calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria	82

PRESENTACIÓN

El Perú es un país sujeto a diversos fenómenos naturales tales como: sismos, terremotos, huaycos e inundaciones. Por ello, a través de la gestión del riesgo de desastres y el desempeño eficiente y eficaz de las personas encargadas de estas funciones se pueden hacer frente a estos desastres.

El presente trabajo de investigación tiene como propósito conocer la gestión del riesgo de desastres y las provisiones de la asistencia humanitaria que se dan en las situaciones de riesgo en la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

El estudio ha considerado seis capítulos:

En el Capítulo I se describe la situación problemática formulando los problemas y objetivos de la investigación.

El Capítulo II muestra el marco teórico con la pertinencia en la selección de los antecedentes, las bases teóricas y el glosario de términos.

En el Capítulo III se presentan las hipótesis y variables con sus respectivos indicadores.

En el Capítulo IV se aborda la metodología con el tipo, nivel, diseño, población y muestra y las técnicas e instrumentos seleccionados para el procesamiento, análisis e interpretación de la información.

El Capítulo V presenta los resultados con su respectiva herramienta estadística.

El Capítulo VI, las conclusiones y recomendaciones y finalmente, las referencias bibliográficas seleccionadas en concordancia a las variables del estudio enriqueciendo la presente investigación.

DEDICATORIA

A mi esposa, Anaiz por su amor y comprensión, a nuestra pequeña Alexandrita que es un milagro de Dios y de la que cada día me enamoro más.

A mis padres, porque gracias a su esfuerzo, amor y dedicación tengo la valiosa oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mis hermanos, Aldair y Valeria son los hermanos que siempre quise tener y los cuales siempre amaré.

A mi abuela, Eufemia por su amor incondicional.

A Rosa Arteaga Sato, por la oportunidad laboral brindada, por los conocimientos, por el ejemplo de lealtad en el trabajo, y por el excelente equipo de asistencia humanitaria.

A todos mis amigos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en especial a: Lorgio Gómez, Victor Yoyo, Sofía Rodríguez, Alberto Toledo, Hugo Zevallos, David Gutiérrez, Emerson Coronado, Luis Farfán y Edilberto García.

A todos mis amigos de la universidad, en especial a: Kevin Manuel, José Arturo, George y Julio Cuadros.

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque gracias a él me encuentro donde estoy.

A mi esposa.

A mi hija.

A mis padres.

A mis hermanos.

A la Universidad Inca Garcilaso de la Vega por ser mi alma máter, a todos los profesores que me enseñaron, en especial a: Fernando Ochoa, Daniel Loayza, José Luis Lescano Echajaya, Carlos Vento, Samuel Cangalaya, Carlos Salas, Juan Cossio, Fredy Alzamora, Luis de la Torre, Juan Bazán, Carlos De la Cruz Guevara, Roberto Coloma, Arturo Hoffmeister, Victor Atoccsa, Juan Oshiro, Luis Garay, Waldemar Ríos, Godofredo Cañote, Cesar Fajardo, David Mendoza, Luis Fernando Terry, Yorkthan Martel, Patricia Mejía, Clodomiro Díaz.

RESUMEN

Una emergencia causada por un fenómeno natural extremo afectaría en el Perú gravemente su ritmo de crecimiento económico. Por ello nos preguntamos: ¿La gestión del riesgo de desastres en el Perú es efectiva? ¿Por qué el territorio peruano y en especial algunas zonas en particular son tan vulnerables?¹ (Neuhaus, 2013)

El objetivo de la presente investigación fue evaluar la eficacia de la gestión del riesgo de desastres y su influencia en la calidad de las provisiones de la asistencia humanitaria en la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

El estudio es de tipo aplicado, nivel evaluativo y su diseño corresponde al no experimental, la población fue conformada por profesionales de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad de Lurigancho Chosica y las familias favorecidas con la asistencia humanitaria. Por otro lado, la muestra fue representada por 50 personas: 10 servidores públicos de la Subgerencia de Defensa Civil y 40 familias, la técnica que se seleccionó en la presente investigación fue la encuesta y los instrumentos que se utilizaron fueron los cuestionarios.

La herramienta estadística que se empleó fue de análisis relacional de las variables con la estimación de parámetros determinando el proceso de contrastación de las hipótesis.

De acuerdo a los resultados e interpretación de los instrumentos se puede evidenciar con respecto a la hipótesis general un 90.91% que nos muestra que la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.

Palabras claves: gestión, riesgo de desastres, eficacia, calidad, asistencia humanitaria.

¹ Neuhaus, Sandra 2013, tesis de maestría: "Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la región Piura" – Resumen Ejecutivo pag.1. Perú.

ABSTRACT

An emergency caused by an extreme natural event in Peru seriously affect the pace of economic growth. Therefore we ask: Is disaster risk management in Peru is effective? Why the Peruvian territory and especially some areas in particular are so vulnerable? (Neuhaus, 2013)

The aim of this research was to evaluate the effectiveness of disaster risk management and its influence on the quality of the provision of humanitarian assistance in the Municipality of Lurigancho Chosica.

The study is applied rate evaluation level and corresponds to the non-experimental design, the population was made up of professionals from different organizational units of the Municipality of Lurigancho Chosica and favored families with humanitarian assistance. On the other hand, the sample was represented by 50 people: 10 public servants of the Deputy Manager of Civil Defense and 40 families, the technique was selected in this research was the survey and the instruments were questionnaires were used.

The statistical tool used was relational analysis of the variables determining parameter estimation process of hypotheses.

According to the results and interpretation of the instruments it can demonstrate regarding the general hypothesis that one 90.91% shows that the effectiveness of disaster risk management significantly influences the quality of provisions in humanitarian assistance

Keywords: management, risk management, effectiveness, quality, humanitarian assistance.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática

A lo largo de la historia de toda la humanidad, han existido una gran cantidad de desastres naturales y otros ocasionados por acciones humanas. Los cuales dejaron muchas personas damnificadas y afectadas que necesitaban ser asistidas para que puedan satisfacer al menos sus necesidades básicas como: techo, abrigo, alimentos, etc.

Es por ello, que existen muchas organizaciones las cuales orientan sus esfuerzos a la asistencia de esta población vulnerable, y lo hacen de distintas formas, en coordinación con el gobierno del país o la zona a la cual desean apoyar por ejemplo a través de donaciones, asistencia de profesionales capacitados para que brinden apoyo psicológico, seguridad.

En el Perú esta realidad no es ajena, debido a que nuestro país por estar una zona altamente sísmica, tiene alto riesgo de sufrir un sismo de gran magnitud. En consecuencia, nuestro país tendría una cantidad considerable de personas damnificadas que necesitarán ser asistidas con bienes de ayuda humanitaria.

Es importante mencionar, que la asistencia humanitaria en el mundo es de vital importancia porque las personas que sufren a consecuencia de un desastre tienen la necesidad de ser asistidas. Además, según la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastre. En el artículo 2, inciso 2.2, se define la asistencia humanitaria como el conjunto de acciones oportunas, adecuadas y temporales que ejecutan las entidades integrantes del SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres) en el marco de sus competencias y funciones para aliviar el sufrimiento, garantizar la subsistencia, proteger los derechos y defender la dignidad de las personas damnificadas y afectadas por los desastres.²

De igual modo, la Municipalidad de Lurigancho Chosica por encontrarse en una zona de alto riesgo por huaycos, inundaciones y lluvias intensas estacionales, la

² **Ley del Sinagerd (2011)**, "Ley 29664" y el reglamento DS-048-PCM-2011, artículo 2, inciso 2.2. Perú.

asistencia humanitaria es vital porque permitirá asistir a las potenciales personas damnificadas y afectadas por esos peligros.

Sin embargo, así como la voluntad política es un factor importante en la conducción de la organización también lo es para la gestión del riesgo de desastres y por consiguiente para la asistencia humanitaria.

En esa línea, al no contar con personal adecuado que cumpla el perfil para realizar una buena gestión en la Municipalidad de Lurigancho Chosica no se pueden esperar resultados óptimos y por ello es muy difícil ofrecer un buen servicio al ciudadano.

Asimismo, no existe una buena gestión en el distrito, lo cual afecta a las unidades orgánicas de la Municipalidad de Lurigancho Chosica y limita el logro de objetivos institucionales.

En tal sentido, como se mencionó en el párrafo precedente la mala gestión en el distrito afecta a las demás áreas de la corporación, lo que resulta en ineficacia en la gestión del riesgo de desastres.

En síntesis, la voluntad política es un factor importante en la gestión de la Municipalidad de Lurigancho Chosica, y los que conducen la organización son los que deciden que personal cumplirá funciones determinadas o asumirá el cargo en algún puesto. Sin embargo, al no existir una buena gestión limita el logro de objetivos institucionales e influye en la eficacia de la gestión del riesgo de desastres, lo que resulta en ofrecer una mala calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.

Asimismo, el desempeño de los responsables en la gestión del riesgo de desastres respecto a la atención en la distribución de los bienes de ayuda humanitaria es deficiente existiendo un alto porcentaje por cubrir en satisfacer la calidad de la atención hacia las familias. Resultando insuficiente la gestión, ya que se está tratando temas relacionados a la vida de la población y su patrimonio, por ello, la situación actual indica el comportamiento de la gestión en la distribución de los bienes de ayuda humanitaria y su impacto en la calidad de la atención hacia las familias.

1.2 Problemas de la investigación

Problema general

¿En qué medida la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica?

Problemas específicos

- ¿En qué medida el tiempo de atención influye en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica?
- ¿Cómo influye el cumplimiento de normas en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica?
- ¿Cómo influye el liderazgo en la gestión en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica?

1.3 Justificación

Justificación teórica

El presente proyecto de investigación se enfoca en la eficacia de la gestión del riesgo de desastres, que actualmente es muy importante porque es la política de Estado número 32³, y es necesario que se gestione de manera eficaz para cumplir los objetivos. Asimismo, el presente estudio se sustenta en la calidad de las provisiones de la asistencia humanitaria en la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

³ **Política del Estado Peruano (2011)**, "Acuerdo Nacional", Política N°32 "Gestión del Riesgo de Desastres"

Justificación práctica

La investigación evaluó la eficacia de la gestión del riesgo de desastres y su influencia en la calidad de las provisiones de la asistencia humanitaria en la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

1.4 Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Evaluar la eficacia de la gestión del riesgo de desastres y su influencia en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

Objetivos específicos

- Evaluar el tiempo de atención y su influencia en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.
- Evaluar el cumplimiento de normas y su influencia en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.
- Evaluar el liderazgo en la gestión y su influencia en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Gonzales, Claudia (2008) con el estudio: Gestión del Riesgo de Desastres en el área sanitaria de Guaymallén. Argentina.

Este estudio pone su énfasis en conocer si la unidad de gestión denominada Área Sanitaria de Guaymallén, se ha desarrollado un plan de acción ante una catástrofe de terremoto, basado en los recursos existentes, para dar una respuesta organizada ante contingencias y desastres, gestionando el riesgo y/o aplicando las pautas establecidas por la legislación y normativas internacionales, nacionales y/o provinciales vigentes; y analizar si poseen recursos los recursos necesarios para poder hacer frente a un desastre de este tipo. Su diseño incluye estrategias metodológicas cualitativas basadas en técnicas etnográficas como la observación participante en forma pasiva, entrevistas abiertas y semiestructurales, y un componente cuantitativo a través de un estudio descriptivo. El trabajo de campo se lleva a cabo en los veintiún centros de salud que componen el universo estudiado. Se busca contextualizar el Área Sanitaria de Guaymallén, evaluar si el recurso sanitario médico y de enfermería disponible, es acorde a la población total del departamento, estimar su índice de riesgo aplicando la guía de la Organización Panamericana de Salud (OPS) para hospitales seguros adaptándola a centros de salud, detectar si existe recurso humano capacitado en gestión del riesgo de desastres y revelar la existencia de: Plan de respuesta, de contingencia, protocolos de atención de emergencias y atención de víctimas de masa, comité de desastres y emergencia. Se confirma dicha Área Sanitaria, no aplica la gestión de riesgos como una herramienta necesaria en materia de desastres, imposibilitándola para dar respuestas organizadas y oportunas.⁴

⁴ **Gonzales, Claudia (2008)**, tesis para licenciatura: "Gestión del Riesgo de Desastres en el Área Sanitaria de Guaymallén" Resumen Técnico, pag.8. Chile

Neuhaus, Sandra (2013) con el estudio: Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la Región Piura. Perú.

Una emergencia causada por un fenómeno natural extremo afectaría en el Perú gravemente su ritmo de crecimiento económico. Por ello se preguntaron: ¿La gestión del riesgo de desastres en el Perú es efectiva? ¿Por qué el territorio peruano y en especial algunas zonas en particular son tan vulnerables?⁵ La finalidad del presente estudio es brindar insumos en el marco de la nueva ley, así como proponer ideas para medidas orientadas a fortalecer la gestión del riesgo de desastres a nivel local. En este sentido se investigaron algunos factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, específicamente en tres distritos altamente expuestos a fenómenos naturales extremos de la región de Piura. De acuerdo al marco teórico que se utiliza, uno de los aspectos en los que se ha centrado la atención es el grado de institucionalización del enfoque de la gestión del riesgo en estos municipios, así como el interés político y el nivel de capacidades existentes.

Acuña, Daniel (2011) con el estudio: Gestión del riesgo de desastres propuesta metodológica para identificar y analizar condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones en el centro histórico de la Serena. Chile.

La gestión de riesgos por desastres que nuestro país presenta en la actualidad no ha logrado superar los enfoques reactivos. Las medidas de preparación, prevención y mitigación necesarias no se encuentran adecuadamente coordinadas y arraigadas en el quehacer de los habitantes y las instituciones. Esto compromete el desarrollo de los territorios, aumenta los niveles de vulnerabilidad de las personas y las edificaciones, y, asimismo, la exposición de aquellos ante diversos tipos de amenazas.

⁵ **Neuhaus, Sandra 2013**, tesis de maestría: "Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la región Piura" – Resumen Ejecutivo pag.1. Perú.

La presente actividad formativa equivalente reinterpreta los contenidos de un proyecto de cooperación técnica desarrollado por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación de la Región de Coquimbo, profundizando las variables de análisis necesarias en una gestión preventiva de riesgos por desastres en función de escenarios más específicos, tal como el centro histórico de la ciudad de La Serena, el cual requiere identificar apropiadamente el contexto edificado y las actividades sociales económicas que lo condicionan.⁶

Ureña, Daniel (1998) con el estudio: Gestión estratégica de la calidad. España

De la investigación que presentamos se obtienen diversas conclusiones que exponemos al final del trabajo. De las mismas se puede deducir la conveniencia de emprender nuevas líneas de investigación que permitieran una verificación empírica más completa de determinados temas tales como los siguientes: Alineación de la cultura empresarial con la estrategia. Ajuste de la gestión estratégica con la gestión de calidad total. Gestión de las personas orientada a promover roles de liderazgo en la organización. Utilización de la autoevaluación para el progreso hacia la excelencia empresarial.⁷

Martínez, John (2008) con el estudio: Desarrollo de la gestión del riesgo por fenómenos de origen natural y antrópico en el municipio de Medellín durante el periodo 1987-2007. Colombia

El municipio ostenta una gran debilidad en el aspecto financiero destinado para la gestión del riesgo teniendo en cuenta la información presentada por el AMVA 2007 sobre que “Medellín presenta dentro del Plan de Desarrollo el nivel más alto de inversión programada por habitante para el cuatrienio (1,92 millones de pesos corrientes 2004 por habitante), sin embargo el porcentaje de inversión que

⁶ **Acuña, Daniel, (2011)** tesis de maestría: Gestión del riesgo de desastres. propuesta metodológica para identificar y analizar condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones en el centro histórico de la Serena. Resumen Ejecutivo, pag.5. Chile.

⁷ **Ureña, Daniel, (1998)** tesis para doctorado: Gestión Estratégica de la Calidad. Conclusiones, pag. 44. España.

corresponde al programa “Prevención y Atención de Desastres” es de 0,32% del total de los recursos de inversión; es el segundo más bajo después de Bello.⁸

Guzmán, Esther (2004) con el estudio: Gestión de riesgo de desastres en zonas urbano marginales del Cusco. Perú.

Los desastres naturales urbanos asociados a las intensas lluvias en la ciudad del Cusco, marcan una serie de problemas en el ámbito urbano que se dieron en los últimos años. En las recientes inundaciones y deslizamientos que han afectado a la ciudad del Cusco, se ve una vez más, que se ha hecho poco para reducir estos problemas, que afectan mayoritariamente a las zonas urbanas marginales.⁹

Moromi, Isabel (2012) con el estudio: Gestión del riesgo Metodología para la evaluación de la vulnerabilidad sísmica de edificaciones de adobe a nivel local. Perú.

Las amenazas no existen como elementos analizables sin referencia a la sociedad. La amenaza asume tal característica cuando se establece una relación con un conjunto humano vulnerable. En otras circunstancias, el sismo, la inundación o el tsunami son fenómenos físicos, que podrían asumir la condición de amenaza si se establece la posibilidad de daño sobre un segmento de la sociedad. La vulnerabilidad es el nivel de daño que se podría producir en ella y en el caso de las edificaciones, hablamos de la vulnerabilidad de las estructuras. Existen diversas metodologías para estimar la vulnerabilidad de las estructuras. El resultado de estos estudios es un índice de daño que caracteriza la degradación que sufriría una estructura de una tipología estructural dada, sometida a la acción de un sismo de determinadas características. En el Perú, más del 60% de las viviendas están construidas con tierra, la mayor parte de ellas con adobe por autoconstrucción, sin considerar los requisitos establecidos en las Normas

⁸ **Martínez, John (2008)**, tesis para licenciatura: Desarrollo de la gestión del riesgo por fenómenos de origen natural y antrópico en el municipio de Medellín durante el periodo 1987-2007. Conclusiones, pag.101. Colombia

⁹ **Guzmán, Esther (2004)**, tesis de maestría: Gestión de riesgo de desastres en zonas urbano marginales del cusco. Introducción, pag.11. Perú.

vigentes. Este tipo de edificaciones han mostrado alta vulnerabilidad ante los sismos, lo que hace urgente su evaluación para tomar medidas preventivas y éstas pueden ser aplicadas con mayor eficacia en el nivel local (distrital o provincial). El presente estudio propone una metodología para la evaluación de la vulnerabilidad de edificaciones de adobe, basada en la identificación de las características dimensionales y de reforzamiento de los muros. Para ello se tomaron datos de ensayos de muros de diferentes características aplicándoseles el Programa NonLin (Programa de simulación sísmica desarrollado por Virginia Tech - FEMA), con el registro de 10 sismos peruanos y se determinó el esfuerzo de fisuración y máximo (de falla o al 0.005 de distorsión), para cada uno de los muros, definiéndose sus esfuerzos admisibles. Se realizó el cálculo de los esfuerzos producidos en una edificación modelo por sismos de acuerdo a la norma de adobe vigente, estableciéndose las densidades mínimas necesarias para viviendas y edificaciones públicas sin refuerzo y con los diferentes tipos de refuerzo, de acuerdo a los esfuerzos admisibles definidos. Con estos resultados, se establece un procedimiento simple para la evaluación de la vulnerabilidad de las edificaciones de adobe, determinando las dimensiones de la edificación, el tipo de mortero y de reforzamiento, y calculando las relaciones dimensionales de los muros de acuerdo a la Norma vigente y las densidades de muros las que se comparan con las mínimas establecidas.¹⁰

¹⁰ **Moromi, Isabel (2012)**, tesis de maestría: Gestión del Riesgo: Metodología para la Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica de Edificaciones de Adobe a Nivel Local. Resumen, pag. xi. Perú.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Gestión eficaz

Por gestión eficaz entendemos la capacidad que posee una empresa para lograr, con mucha rapidez, importantes resultados operativos que coloquen en posición de alcanzar el éxito tanto a corto como a medio y a largo plazo. En otras palabras, la gestión eficaz representa la clave para que una empresa llegue a ser líder y continúe siéndolo.

Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de “importantes resultados operativos”? Pueden identificarse como “resultados significativamente mayores que los que existían con anterioridad”. En el léxico empresarial, a estas mejoras drásticas de los resultados se les denomina breakthroughs (rupturas, conquistas). El primer país que utilizó a gran escala el concepto y enfoques relacionados con la gestión eficaz fue Japón.

Un buen ejemplo, de la capacidad de los japoneses para conseguir breakthroughs lo encontramos en Mitsubishi Heavy Industry: hasta 1985 esta empresa lograba disminuir los costos de la no calidad en un 5 por 100 anual, aproximadamente. A partir de 1986, ha logrado disminuirlos en un 50 por 100 anual (sin realizar inversiones de importancia). (Merli, Giorgio, 1997).¹¹

2.2.1.1 La gestión del riesgo de desastres

La gestión del riesgo de desastre, como concepto central de la discusión en torno a la intervención en el riesgo y desastre, data esencialmente de la última mitad de los años noventa del siglo pasado y, desde entonces, ha reemplazado en muchos lugares las nociones de manejo, gestión o administración de desastres, tan comunes desde los años sesenta en adelante. El mero cambio de terminología, sin entrar en el fondo de las distinciones sustanciales, ilustra cómo el eje de análisis y preocupación ha pasado del desastre mismo (el daño y la pérdida) hacía el riesgo, la potencialidad de daño y pérdida, con lo cual se abrió espacio para mayores consideraciones sobre los procesos de prevención y mitigación del riesgo, a

¹¹ Merli, Giorgio (1997), “La Gestión Eficaz”, pag.1. España.

diferencia de la respuesta a desastres ya ocurridos y los procesos posteriores de reconstrucción. Su uso como noción y para describir un proceso y conjunto de prácticas particulares relacionados con gobierno y sociedad civil, data esencialmente del periodo posterior al impacto del Huracán Mitch en Centroamérica. Ese singular evento sirvió para revelar una serie de aspectos del riesgo y desastre fuertemente relacionados con los procesos de desarrollo y marginación de la población pobre, incluyendo los procesos severos de degradación ambiental que sufrieron en el periodo post guerra y que contribuyeron sustancialmente a la creación de nuevas amenazas en la sociedad. La vinculación del proceso de gestión con la problemática del desarrollo y su gestión será el factor definitorio de lo que se desarrollaría como el proceso y la práctica de la gestión del riesgo en la primera década del nuevo siglo. Aquí se debe reconocer desde el principio que a veces cada quien define e interpreta la gestión de riesgo a su antojo. Pero, al final de cuentas, su desarrollo como concepto y noción, para captar la esencia de una serie de procesos y acciones particulares, tuvo un origen, un desarrollo y un fin específico independiente del uso que cada quien quiere hacer del mismo. Entre estas interpretaciones distintas se incluyen aquellos que quieren ver en la gestión del riesgo una alusión a lo que se llamaba la prevención y mitigación de desastres. Esto no es correcto, ya que la gestión se fundamenta en el riesgo y este concepto está presente en todos los ámbitos del proceso, incluyendo los momentos pre y post impacto del fenómeno potencialmente peligroso. Con esto se establece una primera aproximación a la definición de la gestión del riesgo: se trata de un proceso que tiene como objetivo reducir y controlar los factores de riesgo de desastre en todo momento del continuo de riesgo (los cuatro hitos fundamentales del proceso riesgo–desastre que caracterizan el movimiento y desarrollo del riesgo en el tiempo y en el espacio).

A continuación se presenta una propuesta de definición de la gestión del riesgo de desastre, concertada entre los autores de este documento y fundamentada en los desarrollos conceptuales previos, empleados por el Proyecto PREDECAN: La gestión del riesgo de desastre, definida en forma genérica, se refiere a un proceso

social cuyo fin último es la previsión, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles.

En este sentido, la gestión del riesgo abarca formas de intervención muy variadas, que van desde la formulación e implementación de políticas y estrategias, hasta la implementación de acciones e instrumentos concretos de reducción y control. La gestión del riesgo admite distintos niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar.

Requiere de la existencia de sistemas o estructuras organizacionales e institucionales que representen estos niveles y que reúne, bajo modalidades de coordinación establecidas y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que juegan un papel en proceso de construcción del riesgo y en su reducción, previsión y control. El movimiento histórico en los enfoques hacia el riesgo y el desastre puede verse de forma resumida en la tabla 1, donde se destacan las bases conceptuales y sus implicancias para la práctica en un periodo que va desde los años sesenta hasta el presente y que permiten ver las diferencias sustantivas entre el enfoque de la llamada “administración de desastres” como enfoque y la “gestión del riesgo de desastre”.

(Narváez, Lavell y Pérez, 2009).¹²

¹² **Narváez, Lavell y Pérez (2009)**, “La Gestión del Riesgo de Desastres un enfoque basado en procesos”, pag.33. Perú.

Tabla 1

Resumen de los cambios sobre conceptos y enfoques y sus implicancias en la práctica		
El ayer	El hoy	Repercusiones
<p>Interpretaciones de desastre "fiscalistas", basadas en una valoración de la singular, si no exclusiva, importancia de las amenazas físicas en la explicación y concreción de daños y pérdidas. Interpretaciones "naturales" del riesgo y desastre. Singular ascendencia y relevancia dada a las ciencias naturales, la ingeniería y la medicina en el entendimiento de desastre y en la intervención en el riesgo.</p>	<p>Interpretaciones más holísticas e integrales, en las cuales se aumenta y se consolida la importancia concedida a la exposición y la vulnerabilidad social como factores explicativos de desastre. Interpretaciones más sociales (estructurales, constructivistas, relativistas, subjetivistas, entre otros), donde median los procesos de "desarrollo" o de "no desarrollo" de la sociedad, los procesos constitutivos de la llamada "construcción social" del riesgo. Contribuciones e interpretaciones propias de una amplia gama de las ciencias sociales. En consecuencia, el estudio e interpretación de riesgo y desastre se multidisciplina y se complejiza, y las consecuencias del análisis también exigen pensamiento más integral y complejo.</p>	<p>El entendimiento del tema y de las formas de intervención requieren ampliación hacia un conjunto de actores de las ciencias sociales y aplicadas y con claros nexos y participación de las ciencias del desarrollo y del manejo ambiental. La inevitabilidad del desastre como noción se sustituye por una concepción donde la intervención ex ante se ve como "posibilidad real", así ampliando los enfoques de intervención de la respuesta hacia la prevención y mitigación del riesgo. Necesidad de la investigación participativa como una consideración importante. Se incorpora la consideración de las visiones o imaginarios de la población bajo riesgo como un tema relevante y aumenta la necesidad de la participación social en la gestión del riesgo. Aumenta en la demanda para contribuciones de las ciencias sociales y para la investigación multidisciplinaria; la creación de nuevas opciones y centros de investigación.</p>
<p>Interpretaciones de desastre son externas, autónomas y parciales. Visión de desastre como algo impuesto, natural o fatídico.</p>	<p>Explicaciones más estructurales y complejas, dependientes de procesos más fundamentales de la sociedad. El desastre pasa de ser visto como "natural" a ser "social". El riesgo se ve como un proceso endógeno o interno de la sociedad.</p>	<p>La necesidad de ver riesgo y desastre a la luz de los procesos de "desarrollo" de la sociedad con sus tendencias a la exclusión, marginación, distribución desigual de los beneficios y poder etc. Transición de lo tecnocrático a la comprensión e intervención social e integral. Necesidad de ver la gestión del riesgo de desastre a la luz del riesgo crónico o cotidiano y la gestión del desarrollo.</p>

Tabla 2

El ayer	El hoy	Repercusiones
<p>“Desastre” se constituye en el concepto fundamental y central. Algo con su propia existencia y autonomía, algo impuesto de afuera de la sociedad. Visiones informadas por nociones de “producto”. Desastre como punto de origen de la intervención, y operar en función de hechos consumidos o por consumarse.</p>	<p>Riesgo de desastre” como concepto central o fundamental. Condición de “desastre” comienza a verse, entonces, como un “momento” o aspecto crítico y fundamental del riesgo, (el riesgo actualizado). Visiones de “proceso” sustituyen visiones de producto. El proceso de construcción y acumulación del riesgo y las formas posibles de intervención para reducirlo o controlarlo se convierten en aspectos centrales.</p>	<p>Transición de la noción del “ciclo de desastre” a la noción de un proceso o continuo de riesgo, y la gestión del riesgo como manera de encarar la intervención. Intervención vista como algo que opera sobre el proceso y no solamente sobre el producto. Refuerzo a las nociones de prevención y mitigación del riesgo y de desastre. Demanda para incorporación de actores del desarrollo sectorial y territorial en la gestión.</p>
<p>Visiones de desastre normadas y dirigidas por lo excepcional, lo grande o lo catastrófico.</p>	<p>Visiones de continuo, en que el riesgo, las pérdidas y los daños sufridos, pueden variar de pequeños y medianos a grandes o catastróficos (y, en consecuencia, los desastres también).</p>	<p>Estímulo a creación de opciones para registrar y medir impactos a distintas escalas. Creciente preocupación para comprender e intervenir los procesos de erosión continua de medios de vida que implican los desastres pequeños y recurrentes. Aumento en importancia de la descentralización y la participación local.</p>
<p>Noción de un “ciclo” de desastre” (dividida en fases concretas y separadas o autónomas (prevención, mitigación, preparativos, entre otros)</p>	<p>La noción de un “continuo de riesgo” (el riesgo en permanente transición y cambio en su forma y dimensiones). La intervención se concibe entonces desde la perspectiva de riesgos en movimiento donde la intervención se perfila de formas distintas pero concatenadas, de acuerdo con el “momento” o hito del proceso de creación del riesgo.</p>	<p>Surgimiento de las nociones en torno a la gestión del riesgo, donde se interviene en el riesgo en constante cambio y transición y no solamente sobre el desastre per se. La reducción del riesgo acompaña y desplaza la noción de reducción de desastres, aunque este último concepto se mantiene en el vocabulario especializado y popular.</p>
<p>Problema de la mitigación de los gases de invernadero domina las consideraciones sobre la reducción del riesgo asociado con el Cambio Climático.</p>	<p>Necesidad de promover la adaptación al Cambio Climático crece frente a la preocupación para la mitigación de los gases de invernadero Mayor acercamiento desde la perspectiva conceptual y práctica entre nociones de riesgo de desastre y la gestión del riesgo frente a la variabilidad climática normal y la adaptación al Cambio Climático.</p>	<p>Tendencia al acercamiento de las dos problemáticas con las ventajas que significa en términos de aprendizaje en cuanto a intervención. La utilización de la intervención en términos de lo inmediato para configurar la intervención para el futuro Tipos de arreglos institucionales necesarios y el acercamiento de las instituciones del cambio climático con las de la gestión del riesgo.</p>

Tabla 3

El ayer	El hoy	Repercusiones
División y especialización en torno a las dos problemáticas (riesgo de desastre y cambio climático), con la generación de espacios institucionales y de especialistas separados y distintos	Creciente demanda para el acercamiento de ambas problemáticas, tanto en términos interpretativos como para fines de perfilar la intervención posible, fundamentado en la idea de la continuidad temporal y espacial de los factores de riesgo involucrados a corto y largo plazos y la noción de que el futuro se construye sobre el presente y que las experiencias habidas con la gestión del riesgo frente a la variabilidad climática hoy en día son importantes y relevantes para la adaptación al futuro.	Tendencia al acercamiento de las dos problemáticas con las ventajas que significa en términos de aprendizaje en cuanto a intervención. La utilización de la intervención en términos de lo inmediato para configurar la intervención para el futuro. Tipos de arreglos institucionales necesarios y el acercamiento de las instituciones del cambio climático con las de la gestión del riesgo.
Problema delimitado en términos de lo estructural (ingenieril) y no estructural (normativa y de comportamiento) en lo que se refiere a reducción.	Las consecuencias financieras de los desastres derivan en preocupación creciente sobre aspectos financieros y de seguros para protegerse contra pérdidas, aparece el concepto de “riesgo excedente”.	La llamada “transferencia del riesgo”, o sea los mecanismos financieros, incluyendo los seguros, que ofrecen protección financiera a los países, comunidades e individuos contra las pérdidas posibles en desastres aumenta como preocupación de ciertos sectores. La transferencia se suma entonces a la prevención y mitigación estructural y no estructural como mecanismo para “reducir” el riesgo “excedente” o “residual”.

Fuente: Extractado del documento “Riesgo, desastre y gestión en Centro América, Sur América y México: conceptos, enfoques, actividades y actores institucionales y organizacionales”, elaborado para la Federación Internacional de la Cruz Roja por Allan Lavell. Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, 2007.¹³

¹³ **Lavell, Alan (2007)**, “Riesgo, desastre y gestión en Centro América, Sur América y México: conceptos, enfoques, actividades y actores institucionales y organizacionales”. Reino Unido.

2.2.1.2 Características de una óptima gestión del riesgo

El tabla 4 permite ver, de forma resumida, algunos de los rasgos más sobresalientes y definatorios de la gestión del riesgo.

Tabla 4

Rasgos definatorios de un proceso de gestión del riesgo	
Rasgo	Elementos clave
Relación estrecha con el desarrollo y su gestión.	El riesgo y su gestión no son algo externo al desarrollo, sino un componente íntimo, intrínseco de él. Esto significa que la gestión del riesgo en su acepción más avanzada debería ser transformadora de realidades, buscando acoplarse a, y formar parte de, nuevos y más sostenibles procesos de desarrollo.
Ser vista como un proceso y no un producto. Buscar la sostenibilidad en el tiempo y en el territorio.	La gestión no se encuentra plasmada en un proyecto con un producto concreto, sino en la continua aplicación de principios y acciones de gestión, y en la sostenibilidad de procesos. La sostenibilidad significa el paso de un proyecto concreto a un proceso continuo.
Estar sujeta a la participación y apropiación activa por parte de los pobladores en riesgo y sus organizaciones.	La importancia de las dimensiones subjetivas del riesgo en su evaluación y análisis significa [...] que el proceso de la gestión tiene que ser necesariamente participativo, elevando a los sujetos del riesgo y las autoridades a actores y sujetos de análisis, formulación estratégica y de decisión. La participación es un mecanismo de legitimación y de garantía de pertenencia y la piedra angular de la apropiación del proceso por parte de los actores sociales. La apropiación es, de hecho, el signo definatorio del proceso.
Fomentada a través de la creación o consolidación de estructuras organizacionales institucionales permanentes y sostenibles y con representación de los actores fundamentales del riesgo y su gestión de la sociedad civil y política.	Un principio básico que deriva de la integración de la gestión del riesgo con la gestión del desarrollo [...] es que no debe haber necesidad de crear una nueva institucionalidad o formas organizacionales que respondan a las necesidades particulares de la gestión del riesgo, dado que ésta puede lograrse en muchas de sus metas y áreas de preocupación a través de la incorporación de la problemática del riesgo en [...] las instituciones de promoción del desarrollo sectorial, territorial, ambiental, etc. En esencia, lo que se requiere es un ente de mando y coordinación global de la gestión, que realice su trabajo sustantivo a través de organismos ya existentes y dotados de funciones y roles en la promoción y planificación del desarrollo.
Buscar la integración, coordinación y concertación de actores sociales de niveles territoriales diferenciados.	Debe ser una práctica impulsada, coordinada y monitoreada particularmente desde lo local pero no puede existir sin el establecimiento de relaciones, niveles de concertación y coordinación, negociación y acoplamiento con actores y procesos

	<p>generados en territorios de mayor jerarquía, sean éstos sub-regionales, regionales, nacionales y hasta internacionales. [...] Esto asume gran importancia porque se reconoce que el riesgo que se expresa en los niveles locales es producto de múltiples procesos, concatenados e interrelacionados cuyos orígenes sociales y territoriales exceden los límites de lo local. Un proceso de gestión local pueda ser más eficaz si se liga a, y se desarrolla en el marco de una territorialidad mayor.</p>
<p>Ser entendida y asumida como algo transversal e integral.</p>	<p>La gestión del riesgo es una práctica transversal e integral que comprende actividades y enfoques tanto en lo que se ha llamado la prevención y mitigación, como en temas particulares relacionados con los preparativos, la respuesta, la rehabilitación y la reconstrucción. Su punto de referencia es un proceso continuo de riesgo en constante evolución y cambio y no el desastre y las formas de evolución de éste durante condiciones normales de vida y durante o después de la ocurrencia de desastres. O sea, desde el principio se acepta la continuidad como algo definitorio del riesgo y de las prácticas que se despliegan para reducirlo o preverlo. [...]</p>

Fuente: Extractado y sintetizado de Lavell (2004 y 2007) por Lilian Reyes. En "Módulos Autoinstructivos para la Gestión del Riesgo", Módulo número 3. Proyecto PREDECAN, 2009. Sin publicar.¹⁴

¹⁴ Lavell, Alan (2007), "Módulos Autoinstructivos para la Gestión del Riesgo". Reino Unido.

2.2.1.3 Prioridades de acción de la gestión del riesgo de desastres

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres.

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

En su enfoque para la reducción del riesgo de desastres, los Estados, las organizaciones regionales e internacionales y otros actores pertinentes deben tener en consideración las actividades clave que se enumeran en relación con cada una de estas cuatro prioridades y deben ponerlas en práctica, como corresponda, teniendo en cuenta sus respectivas capacidades, de conformidad con las leyes y la regulación nacionales.

En el contexto de la creciente interdependencia mundial, se precisa de una cooperación internacional concertada, un entorno internacional propicio y medios de ejecución para estimular y contribuir al desarrollo de los conocimientos, las capacidades y la motivación para la reducción del riesgo de desastres a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo.

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres

Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención

y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre. Niveles nacional y local.

Para lograr lo anterior es importante:

a) Fomentar la recopilación, el análisis, la gestión y el uso de datos pertinentes e información práctica y garantizar su difusión teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes categorías de usuarios, como corresponda;

b) Alentar el recurso a bases de referencia y su fortalecimiento y evaluar periódicamente los riesgos de desastres, la vulnerabilidad, la capacidad, el grado de exposición, las características de las amenazas y la posible secuencia de efectos en las escalas social y geográfica pertinentes sobre los ecosistemas, con arreglo a las circunstancias nacionales;

c) Elaborar, actualizar periódicamente y difundir, como corresponda, información sobre el riesgo de desastres basada en la ubicación, incluidos mapas de riesgos, para los encargados de adoptar decisiones, el público en general y las comunidades con riesgo de exposición a los desastres, en un formato adecuado y utilizando, según proceda, tecnología de información geoespacial;

d) Evaluar, registrar, compartir y dar a conocer al público, de manera sistemática, las pérdidas causadas por desastres y comprender el impacto económico, social, sanitario, educativo y ambiental y en el patrimonio cultural, como corresponda, en el contexto de la información sobre la vulnerabilidad y el grado de exposición a amenazas referida a sucesos específicos;

e) Asegurar que la información no confidencial desglosada por pérdidas sobre el grado de exposición a amenazas, la vulnerabilidad, los riesgos y los desastres esté disponible y accesible libremente, como corresponda;

f) Promover el acceso en tiempo real a datos fiables, hacer uso de información espacial e in situ, incluidos los sistemas de información geográfica (SIG), y utilizar las innovaciones en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para mejorar los instrumentos de medición y la recopilación, el análisis y la difusión de datos;

g) Impartir conocimientos a los funcionarios públicos a todos los niveles, la sociedad civil, las comunidades y los voluntarios, así como el sector privado, mediante el intercambio de experiencias, enseñanzas extraídas y buenas prácticas y mediante la capacitación y la educación sobre la reducción del riesgo de desastres, en particular usando los mecanismos existentes de capacitación y educación y de aprendizaje entre pares;

h) Promover y mejorar el diálogo y la cooperación entre las comunidades científica y tecnológica, otros actores pertinentes y los encargados de formular políticas a fin de facilitar la conexión entre la ciencia y las políticas para un proceso eficaz de adopción de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

i) Velar por que se aprovechen como corresponda los conocimientos y las prácticas tradicionales, indígenas y locales, para complementar los conocimientos científicos en la evaluación del riesgo de desastres y en la elaboración y aplicación de políticas, estrategias, planes y programas para sectores específicos, con un enfoque intersectorial, que deberían adaptarse a las localidades y al contexto;

j) Reforzar la capacidad técnica y científica para aprovechar y consolidar los conocimientos existentes, y para elaborar y aplicar metodologías y modelos para evaluar los riesgos de desastres, las vulnerabilidades y el grado de exposición a todas las amenazas;

k) Fomentar las inversiones en innovación y desarrollo tecnológico en las investigaciones a largo plazo sobre amenazas múltiples y orientadas a la búsqueda

de soluciones en la gestión del riesgo de desastres a fin de abordar las carencias, los obstáculos, las interdependencias y los retos sociales, económicos, educativos y ambientales y el riesgo de desastres;

l) Promover la incorporación de los conocimientos sobre el riesgo de desastres, incluida la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación en casos de desastre, en la educación académica y no académica, en la educación cívica a todos los niveles y en la educación y formación profesional;

m) Promover estrategias nacionales para reforzar la educación y sensibilización públicas sobre la reducción del riesgo de desastres, incluidos la información y los conocimientos sobre el riesgo de desastres, a través de campañas, las redes sociales y la movilización de las comunidades, teniendo en cuenta el público destinatario y sus necesidades;

n) Aplicar la información sobre riesgos en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad y grado de exposición de las personas, comunidades, países y bienes, así como las características de las amenazas, para elaborar y aplicar políticas de reducción del riesgo de desastres;

o) Reforzar la colaboración entre las personas a nivel local para difundir información sobre el riesgo de desastres mediante la implicación de organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales.

Niveles mundial y regional

Para lograr lo anterior es importante:

a) Potenciar el desarrollo y la difusión de metodologías y herramientas de base científica que permitan registrar y comunicar las pérdidas causadas por desastres y las estadísticas y datos desglosados pertinentes, así como potenciar la creación de

modelos, la evaluación, la representación cartográfica y el seguimiento relativos a los riesgos de desastres y los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples;

b) Promover la realización de estudios exhaustivos sobre el riesgo de desastres debidos a amenazas múltiples y la realización de evaluaciones y mapas regionales sobre los riesgos de desastres que incluyan situaciones hipotéticas sobre el cambio climático;

c) Promover y reforzar, mediante la cooperación internacional, incluida la transferencia de tecnología, el intercambio y uso de datos e información no confidenciales, como corresponda, tecnologías de las comunicaciones y tecnologías geoespaciales y espaciales y servicios conexos, así como el acceso a ellos; mantener y fortalecer las observaciones de la tierra y el clima realizadas in situ y por teleobservación; y reforzar la utilización de los medios de comunicación, incluidas las redes sociales, los medios tradicionales, los macrodatos y las redes de telefonía móvil, en apoyo de las medidas nacionales para una comunicación efectiva de los riesgos de desastres, como corresponda y de conformidad con la legislación nacional;

d) Promover iniciativas comunes en alianza con la comunidad científica y tecnológica, el sector académico y el sector privado para establecer, difundir y compartir buenas prácticas a nivel internacional;

e) Apoyar la creación de sistemas y servicios locales, nacionales, regionales y mundiales sencillos para el intercambio de información sobre buenas prácticas, tecnologías rentables y fáciles de usar para la reducción del riesgo de desastres, y enseñanzas extraídas de las políticas, los planes y las medidas para reducir el riesgo de desastres;

f) Preparar campañas mundiales y regionales eficaces como instrumentos para la sensibilización y educación públicas, basándose en las ya existentes (por ejemplo,

la iniciativa titulada “Un millón de escuelas y hospitales seguros”, la campaña “Desarrollando ciudades resilientes: mi ciudad se está preparando”, el Premio Sasakawa de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres y el Día Internacional para la Reducción de los Desastres, celebrado anualmente), para promover una cultura de prevención de desastres, resiliencia y ciudadanía responsable, generar comprensión de los riesgos de desastres, apoyar el aprendizaje mutuo e intercambiar experiencias; y alentar a todos los actores públicos y privados a participar activamente en ese tipo de iniciativas y a crear otras nuevas a nivel local, nacional, regional y mundial;

g) Intensificar la labor científica y técnica sobre la reducción del riesgo de desastres y su movilización mediante la coordinación de las redes existentes y las instituciones de investigación científica a todos los niveles y en todas las regiones, con el apoyo del Grupo Asesor Científico y Técnico de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a fin de: fortalecer la base empírica para apoyar la aplicación del presente marco; promover la investigación científica sobre las pautas, las causas y los efectos del riesgo de desastres; difundir información sobre los riesgos haciendo el mejor uso posible de la tecnología de información geoespacial; proporcionar orientaciones sobre las metodologías y normas para la evaluación de riesgos, la creación de modelos sobre el riesgo de desastres y el uso de datos; detectar las carencias en investigación y tecnología y establecer recomendaciones acerca de las esferas prioritarias de investigación para la reducción del riesgo de desastres; promover y apoyar la disponibilidad y aplicación de la ciencia y la tecnología para la toma de decisiones; contribuir a la actualización de la publicación “2009 UNISDR Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres”; utilizar los exámenes realizados después de los desastres como oportunidades para mejorar el aprendizaje y las políticas públicas; y difundir estudios;

h) Alentar la disponibilidad de materiales patentados y protegidos por derechos de autor, incluso mediante concesiones negociadas, como corresponda; i) Mejorar el

acceso y el apoyo a la innovación y la tecnología, así como a la investigación a largo plazo sobre amenazas múltiples y orientada a las soluciones, en la gestión del riesgo de desastres.

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.

La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles. Es necesario contar con claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes. Por lo tanto, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación es necesario y fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.

Niveles nacional y local

Para lograr lo anterior es importante:

a) Incorporar e integrar la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores entre un sector y otro y examinar y promover la coherencia y ulterior desarrollo, como corresponda, de los marcos nacionales y locales de las leyes, regulaciones y políticas públicas que, al definir las distintas funciones y responsabilidades, ayuden a los sectores público y privado a lo siguiente: i) hacer frente al riesgo de desastres en los servicios y la infraestructura de propiedad pública o administrados o regulados por el Estado; ii) fomentar y proporcionar los incentivos que sean pertinentes para movilizar a las personas, las familias, las comunidades y las empresas; iii) reforzar los mecanismos e iniciativas pertinentes para la transparencia del riesgo de desastres, que pueden incluir incentivos financieros,

iniciativas de capacitación y sensibilización públicas, exigencias de presentación de informes y medidas legales y administrativas; y iv) poner en marcha estructuras de organización y coordinación;

b) Adoptar y aplicar estrategias y planes nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres con diferentes calendarios de ejecución, con metas, indicadores y plazos, a fin de evitar la creación de riesgos, reducir los riesgos existentes y aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y ambiental;

c) Realizar una evaluación de la capacidad técnica, financiera y administrativa de gestión del riesgo de desastres para abordar los riesgos detectados a nivel local y nacional;

d) Alentar a que se establezcan los mecanismos e incentivos necesarios para asegurar un alto grado de cumplimiento de las disposiciones vigentes de mejora de la seguridad de las leyes y reglamentos sectoriales, incluidas las relativas al uso de la tierra y la planificación urbana, los códigos de edificación, la gestión del medio ambiente y los recursos y las normas de salud y seguridad, y actualizarlas, cuando sea necesario, para velar por que se preste una atención adecuada a la gestión del riesgo de desastres;

e) Elaborar y fortalecer, como corresponda, los mecanismos para el seguimiento, la evaluación periódica y la comunicación pública de los avances en los planes nacionales y locales y promover el escrutinio público y alentar los debates institucionales, en particular entre legisladores y otros funcionarios pertinentes, sobre los informes de los avances en los planes locales y nacionales para la reducción del riesgo de desastres;

f) Asignar, como corresponda, funciones y tareas claras a los representantes comunitarios dentro de los procesos e instituciones de gestión del riesgo de desastres y los procesos de adopción de decisiones al respecto, por medio de

marcos jurídicos pertinentes, y organizar consultas públicas y comunitarias extensas durante la elaboración de esas leyes y reglamentos para apoyar su aplicación;

g) Establecer y fortalecer foros de coordinación gubernamental a nivel nacional y local integrados por actores pertinentes, tales como las plataformas nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres, y un coordinador nacional designado para aplicar el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Es necesario que esos mecanismos se fundamenten en los marcos institucionales nacionales y dispongan de responsabilidades y facultades claramente asignadas para, entre otras cosas, detectar los riesgos sectoriales y multisectoriales de desastres, crear conciencia y aumentar el conocimiento del riesgo de desastres mediante el intercambio y la difusión de información y datos no confidenciales sobre el riesgo de desastres, contribuir a los informes sobre los riesgos de desastres locales y nacionales y coordinar esos informes, coordinar las campañas de sensibilización pública sobre el riesgo de desastres, facilitar y apoyar la cooperación multisectorial local (por ejemplo, entre las autoridades locales), y contribuir a la creación de planes nacionales y locales de gestión del riesgo de desastres y a la presentación de informes sobre dichos planes, así como a todas las políticas pertinentes para la gestión del riesgo de desastres. Estas responsabilidades deben establecerse mediante leyes, reglamentos, normas y procedimientos;

h) Facultar a las autoridades locales, como corresponda, por medios reguladores y financieros, para que trabajen y se coordinen con la sociedad civil, las comunidades y los pueblos y migrantes indígenas en la gestión del riesgo de desastres a nivel local;

i) Alentar a los legisladores a que apoyen la aplicación de medidas de reducción del riesgo de desastres mediante la elaboración de legislación nueva pertinente o la modificación de la existente y el establecimiento de asignaciones presupuestarias;

j) Promover el desarrollo de normas de calidad, como certificaciones y premios en materia de gestión del riesgo de desastres, con la participación del sector privado, la sociedad civil, las asociaciones profesionales, las organizaciones científicas y las Naciones Unidas;

k) Formular políticas públicas, cuando corresponda, destinadas a abordar las cuestiones relacionadas con la prevención o el traslado, cuando sea posible, de los asentamientos humanos ubicados en zonas expuestas a riesgo de desastres, con sujeción al derecho interno y los sistemas jurídicos nacionales.

Niveles mundial y regional

Para lograr lo anterior es importante:

a) Orientar la acción a nivel regional mediante mecanismos y estrategias regionales y subregionales convenidos para la cooperación en la reducción del riesgo de desastres, como corresponda, a la luz del presente marco, a fin de promover una planificación más eficiente, crear sistemas comunes de información e intercambiar buenas prácticas y programas para la cooperación y el desarrollo de capacidad, en particular para abordar los riesgos de desastres comunes y transfronterizos;

b) Fomentar la colaboración entre los mecanismos e instituciones mundiales y regionales en aras de la aplicación y la coherencia de los instrumentos y herramientas pertinentes para la reducción del riesgo de desastres, como los relativos al cambio climático, la biodiversidad, el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, el medio ambiente, la agricultura, la salud, la alimentación y la nutrición y otros ámbitos, como corresponda;

c) Participar activamente en la plataforma mundial para la reducción del riesgo de desastres, las plataformas regionales y subregionales para la reducción del riesgo

de desastres y las plataformas temáticas, a fin de forjar alianzas, evaluar periódicamente los avances realizados en la aplicación e intercambiar prácticas y conocimientos sobre programas, políticas e inversiones adaptados al riesgo de desastres, en particular en materia de desarrollo y clima, como corresponda, así como de promover la integración de la gestión del riesgo de desastres en otros sectores pertinentes. Las organizaciones intergubernamentales regionales deben desempeñar un papel importante en las plataformas regionales para la reducción del riesgo de desastres;

d) Promover la cooperación transfronteriza para facilitar las políticas y la planificación con miras a la aplicación de enfoques ecosistémicos en relación con los recursos compartidos, por ejemplo en las cuencas fluviales y a lo largo de las costas, para aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de desastres, incluido el riesgo de epidemias y desplazamientos;

e) Promover el aprendizaje mutuo y el intercambio de buenas prácticas e información por medio, entre otras cosas, de exámenes entre pares realizados voluntariamente y por iniciativa propia entre los Estados interesados;

f) Promover el fortalecimiento, cuando corresponda, de mecanismos voluntarios internacionales para vigilar y evaluar los riesgos de desastres, incluidos los datos y la información pertinentes, aprovechando la experiencia adquirida con el sistema de seguimiento del Marco de Acción de Hyogo. Dichos mecanismos pueden promover el intercambio de información no confidencial sobre el riesgo de desastres con los órganos gubernamentales nacionales y los actores pertinentes en aras de un desarrollo social y económico sostenible.

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales son esenciales para

aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente. Estos factores pueden impulsar la innovación, el crecimiento y la creación de empleo. Esas medidas son eficaces en función del costo y fundamentales para salvar vidas, prevenir y reducir las pérdidas y asegurar la recuperación y rehabilitación efectivas.

Niveles nacional y local

Para lograr lo anterior es importante:

a) Asignar los recursos necesarios, incluidos recursos financieros y logísticos, como corresponda, a todos los niveles de la administración para desarrollar y poner en práctica estrategias, políticas, planes, leyes y reglamentos para la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores pertinentes;

b) Promover mecanismos para transferencia y seguros del riesgo de desastres, distribución y retención de riesgos y protección financiera, como corresponda, para las inversiones tanto públicas como privadas a fin de reducir las consecuencias financieras de los desastres para los gobiernos y las sociedades, en zonas urbanas y rurales;

c) Potenciar, como corresponda, las inversiones públicas y privadas para la resiliencia a los desastres, en particular a través de lo siguiente: medidas estructurales, no estructurales y funcionales para la prevención y reducción del riesgo de desastres en instalaciones vitales, en particular escuelas y hospitales e infraestructura física; mejora de la construcción desde el principio para resistir las amenazas mediante técnicas de diseño y construcción adecuadas que incluyan los principios de diseño universal y la normalización de los materiales de construcción; el reforzamiento y la reconstrucción; el fomento de una cultura de mantenimiento; y la toma en consideración de las evaluaciones del impacto económico, social, estructural, tecnológico y ambiental;

d) Proteger o apoyar la protección de las instituciones culturales y de colección y otros lugares de interés desde el punto de vista histórico, religioso y del patrimonio cultural;

e) Promover la resiliencia al riesgo de desastres de los lugares de trabajo mediante medidas estructurales y no estructurales;

f) Promover la incorporación de las evaluaciones del riesgo de desastres en la elaboración y aplicación de políticas territoriales, incluidas la planificación urbana, las evaluaciones de la degradación de las tierras y las viviendas informales y no permanentes, y el uso de directrices y herramientas de seguimiento basadas en los cambios demográficos y ambientales previstos;

g) Promover la incorporación de la evaluación, la representación cartográfica y la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión del desarrollo rural de, entre otras cosas, las montañas, los ríos, las llanuras costeras inundables, las tierras áridas, los humedales y todas las demás zonas propensas a sequías e inundaciones, incluso determinando las zonas que son seguras para los asentamientos humanos y preservando al mismo tiempo las funciones de los ecosistemas que contribuyen a reducir los riesgos;

h) Alentar la revisión de los códigos y normas de edificación y las prácticas de rehabilitación y reconstrucción existentes, o el desarrollo de nuevos códigos, normas y prácticas, a nivel nacional o local, como corresponda, con el objetivo de facilitar su aplicación en el contexto local, en particular en los asentamientos humanos informales y marginales, y reforzar la capacidad para implementar, supervisar y hacer cumplir esos códigos, mediante un enfoque adecuado, con miras a promover estructuras resistentes a los desastres;

i) Aumentar la resiliencia de los sistemas sanitarios nacionales, incluso integrando la gestión del riesgo de desastres en la atención primaria, secundaria y terciaria de la salud, especialmente a nivel local, desarrollando la capacidad de los trabajadores de la salud para comprender el riesgo de desastres y aplicar enfoques para la reducción del riesgo de desastres en la labor médica, promoviendo y fortaleciendo los medios de capacitación en el ámbito de la medicina aplicada a desastres, y apoyando y capacitando a grupos de atención sanitaria comunitaria en lo relativo a los enfoques de reducción del riesgo de desastres en los programas sanitarios, en colaboración con otros sectores, así como en la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005) de la Organización Mundial de la Salud;

j) Fortalecer el diseño y la aplicación de políticas inclusivas y mecanismos de protección social, incluso mediante la implicación comunitaria, integrados con programas para mejorar los medios de vida, y el acceso a servicios sanitarios básicos, incluso de salud materna, neonatal e infantil, salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria y nutrición, vivienda y educación, con el fin de erradicar la pobreza, encontrar soluciones duraderas en la fase posterior a los desastres y empoderar y ayudar a las personas afectadas de manera desproporcionada por los desastres;

k) Las personas con enfermedades crónicas y potencialmente mortales, debido a sus necesidades especiales, deben ser incluidas en el diseño de las políticas y los planes para gestionar sus riesgos antes, durante y después de los desastres, incluido su acceso a servicios de salvamento;

l) Alentar la adopción de políticas y programas que aborden la movilidad humana producida por desastres para reforzar la resiliencia de las personas afectadas y de las comunidades de acogida, de conformidad con el derecho interno y las circunstancias nacionales;

m) Promover, como corresponda, la integración de consideraciones y medidas de reducción del riesgo de desastres en los instrumentos financieros y fiscales;

n) Reforzar el uso y la ordenación sostenibles de los ecosistemas y aplicar enfoques integrados de ordenación del medio ambiente y los recursos naturales que incorporen la reducción del riesgo de desastres;

o) Aumentar la resiliencia de las operaciones comerciales y la protección de los medios de vida y los bienes de producción en todas las cadenas de suministro, asegurar la continuidad de los servicios e integrar la gestión del riesgo de desastres en los modelos y prácticas comerciales;

p) Reforzar la protección de los medios de vida y los bienes de producción, incluidos el ganado, los animales de labor, los aperos y las semillas;

q) Promover e integrar enfoques de gestión del riesgo de desastres en toda la industria del turismo, habida cuenta de que a menudo se depende en gran medida del turismo como factor clave para impulsar la economía.

Niveles mundial y regional

Para lograr lo anterior es importante:

a) Promover la coherencia en todos los sistemas, sectores y organizaciones relacionados con el desarrollo sostenible y con la reducción del riesgo de desastres en sus políticas, planes, programas y procesos;

b) Promover el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos e instrumentos de transferencia y distribución del riesgo de desastres, en estrecha cooperación con los asociados de la comunidad internacional, las empresas, las instituciones financieras internacionales y otros actores pertinentes;

c) Promover la cooperación entre las entidades y redes académicas, científicas y de investigación y el sector privado a fin de desarrollar nuevos productos y servicios para ayudar a reducir el riesgo de desastres, en particular los que puedan prestar asistencia a los países en desarrollo y hacer frente a sus problemas específicos;

d) Alentar la coordinación entre las instituciones financieras mundiales y regionales con miras a evaluar y prever los posibles efectos económicos y sociales de los desastres;

e) Intensificar la cooperación entre las autoridades sanitarias y otros actores pertinentes a fin de reforzar la capacidad de los países para gestionar el riesgo de desastres en relación con la salud, aplicar el Reglamento Sanitario Internacional (2005) y crear sistemas sanitarios resilientes;

f) Reforzar y promover la colaboración y la creación de capacidad para proteger los bienes de producción, incluidos el ganado, los animales de labor, los aperos y las semillas;

g) Promover y apoyar el desarrollo de redes de protección social como medidas de reducción del riesgo de desastres vinculadas a programas de mejora de los medios de vida e integradas en esos programas, a fin de asegurar la resiliencia ante las crisis a nivel de los hogares y las comunidades;

h) Reforzar y ampliar las acciones internacionales destinadas a erradicar el hambre y la pobreza mediante la reducción del riesgo de desastres;

i) Promover y apoyar la colaboración entre los actores públicos y privados pertinentes para aumentar la resiliencia de las empresas a los desastres

Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción

El crecimiento constante del riesgo de desastres, incluido el aumento del grado de exposición de las personas y los bienes, combinado con las enseñanzas extraídas de desastres pasados, pone de manifiesto la necesidad de fortalecer aún más la preparación para casos de desastres, adoptar medidas con anticipación a los acontecimientos, integrar la reducción del riesgo de desastres en la preparación y asegurar que se cuente con capacidad suficiente para una respuesta y recuperación eficaces a todos los niveles. Es esencial empoderar a las mujeres y las personas con discapacidad para que encabecen y promuevan públicamente enfoques basados en la equidad de género y el acceso universal en materia de respuesta, recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Los desastres han demostrado que la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, que debe prepararse con antelación al desastre, es una oportunidad fundamental para “reconstruir mejor”, entre otras cosas mediante la integración de la reducción del riesgo de desastres en las medidas de desarrollo, haciendo que las naciones y las comunidades sean resilientes a los desastres.

Niveles nacional y local

Para lograr lo anterior es importante:

a) Preparar o examinar y actualizar periódicamente los planes, políticas y programas de preparación y contingencia para casos de desastre con la participación de las instituciones pertinentes, teniendo en cuenta las hipótesis de cambio climático y sus efectos en el riesgo de desastres, y facilitando como corresponda la participación de todos los sectores y de los actores pertinentes;

b) Desarrollar, mantener y fortalecer sistemas de alerta temprana y de predicción de amenazas múltiples que sean multisectoriales y estén centrados en las personas, mecanismos de comunicación de emergencias y riesgos de desastres, tecnologías sociales y sistemas de telecomunicaciones para la supervisión de amenazas, e invertir en ellos; desarrollar esos sistemas mediante un proceso participativo; adaptarlos a las necesidades de los usuarios, teniendo en cuenta las particularidades sociales y culturales, en especial de género; promover el uso de equipo e instalaciones de alerta temprana sencillos y de bajo costo; y ampliar los canales de difusión de información de alerta temprana sobre desastres naturales;

c) Promover la resiliencia de la infraestructura vital nueva y existente, incluidas las de abastecimiento de agua, transporte y telecomunicaciones, las instalaciones educativas, los hospitales y otras instalaciones sanitarias, para asegurar que sigan siendo seguras, eficaces y operacionales durante y después de los desastres a fin de prestar servicios esenciales y de salvamento;

d) Establecer centros comunitarios para promover la sensibilización pública y almacenar los materiales necesarios para realizar las actividades de rescate y socorro;

e) Adoptar políticas y acciones públicas en apoyo de la labor de los empleados del sector público con miras a establecer o reforzar mecanismos y procedimientos de coordinación y financiación para la asistencia de socorro y planificar y preparar la recuperación y reconstrucción después de los desastres;

f) Capacitar a la fuerza de trabajo existente y a los trabajadores voluntarios en la respuesta a los desastres y reforzar las capacidades técnica y logística para asegurar una mejor respuesta en situaciones de emergencia;

g) Asegurar la continuidad de las operaciones y la planificación, incluida la recuperación social y económica, y la prestación de servicios básicos en la fase posterior a los desastres;

h) Promover la realización de ejercicios periódicos de preparación, respuesta y recuperación ante los desastres, incluidos simulacros de evacuación, la capacitación y el establecimiento de sistemas de apoyo por zonas, con el fin de asegurar una respuesta rápida y eficaz a los desastres y los desplazamientos conexos, incluido el acceso a refugios y a suministros esenciales de socorro alimenticios y no alimenticios, según las necesidades locales;

i) Promover la cooperación de diversas instituciones, múltiples autoridades y actores pertinentes a todos los niveles, incluidas las comunidades y empresas afectadas, habida cuenta de la naturaleza compleja y costosa de la reconstrucción después de los desastres, bajo la coordinación de las autoridades nacionales;

j) Promover la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de recuperación y rehabilitación después de los desastres, facilitar los vínculos entre el socorro, la rehabilitación y el desarrollo, aprovechar las oportunidades durante la fase de recuperación para desarrollar capacidades que permitan reducir el riesgo de desastres a corto, mediano y largo plazo, entre otras cosas mediante medidas como la planificación territorial, la mejora de las normas estructurales y el intercambio de experiencias, conocimientos, exámenes después de los desastres y enseñanzas extraídas, e integrar la reconstrucción después de los desastres en el desarrollo económico y social sostenible de las zonas afectadas. Esto debería aplicarse también a los asentamientos temporales de personas desplazadas por los desastres;

k) Elaborar directrices para la preparación con miras a la reconstrucción después de los desastres, por ejemplo, en relación con la planificación territorial y la mejora de las normas estructurales, en particular basándose en las enseñanzas extraídas de

los programas de recuperación y reconstrucción implementados durante el decenio transcurrido desde la adopción del Marco de Acción de Hyogo, e intercambiando experiencias, conocimientos y enseñanzas extraídas;

l) Considerar la posibilidad de trasladar las instalaciones e infraestructuras públicas a lugares situados fuera de las zonas de riesgo, cuando sea posible, en el proceso de reconstrucción después de los desastres, en consulta con las personas afectadas, como corresponda;

m) Reforzar la capacidad de las autoridades locales para evacuar a las personas que vivan en zonas propensas a los desastres;

n) Establecer un mecanismo de registro de casos y una base de datos sobre la mortalidad causada por los desastres a fin de mejorar la prevención de la morbilidad y la mortalidad;

o) Reforzar los planes de recuperación para prestar servicios de apoyo psicosocial y salud mental a todas las personas necesitadas;

p) Examinar y reforzar, como corresponda, las leyes y procedimientos nacionales sobre cooperación internacional, sobre la base de las directrices sobre la facilitación y reglamentación nacionales de las operaciones internacionales de socorro en casos de desastre y asistencia para la recuperación inicial.

Niveles mundial y regional

Para lograr lo anterior es importante:

a) Desarrollar y fortalecer, como corresponda, enfoques regionales y mecanismos operacionales coordinados a fin de prepararse para los desastres y asegurar una

respuesta rápida y eficaz en las situaciones en que las capacidades de cada país para hacer frente a los desastres se vean superadas;

b) Promover el ulterior desarrollo y difusión de instrumentos tales como normas, códigos, guías operacionales y otros instrumentos de orientación, con el fin de apoyar la actuación coordinada en la preparación y respuesta a los desastres y facilitar el intercambio de información sobre las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas sobre las políticas y los programas de reconstrucción después de los desastres;

c) Promover el desarrollo ulterior de mecanismos regionales eficaces de alerta temprana sobre amenazas múltiples que sean efectivos y compatibles a nivel nacional, así como la inversión en ellos, como corresponda, en consonancia con el marco mundial para los servicios climáticos, y facilitar la distribución y el intercambio de información entre todos los países;

d) Reforzar los mecanismos internacionales, como la plataforma internacional de recuperación, para el intercambio de experiencias y aprendizaje entre los países y todos los actores pertinentes;

e) Apoyar, como corresponda, los esfuerzos que realizan las entidades pertinentes de las Naciones Unidas para reforzar y aplicar los mecanismos mundiales sobre asuntos hidrometeorológicos con miras a crear conciencia y mejorar la comprensión de los riesgos de desastres relacionados con el agua y sus efectos en la sociedad, y promover las estrategias para la reducción del riesgo de desastres que soliciten los Estados;

f) Apoyar la cooperación regional destinada a abordar la preparación para casos de desastre, entre otras cosas mediante ejercicios y simulacros comunes;

g) Promover protocolos regionales para facilitar el intercambio de capacidades y recursos para la respuesta durante y después de los desastres;

h) Capacitar a la fuerza de trabajo existente y a los voluntarios en la respuesta a los desastres. (Sendai, 2015)¹⁵

2.2.1.4 Procesos de la gestión del riesgo de desastres

Durante muchos años el concepto tradicional de administración y manejo de los desastres se centraba en la ocurrencia del desastre en sí, siguiendo una secuencia cíclica de etapas denominada el ciclo de los desastres. Este ciclo consideraba la planificación de actividades para la prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, que a su vez se ejecutaban acorde a tres fases claramente definidas: antes, durante y después de la manifestación del evento adverso. El concepto actual de gestión del riesgo de desastre tiene una concepción más dinámica, integral y proactiva. Conglomera un conjunto de elementos, medidas y herramientas dirigidas para intervenir eficientemente sobre las condiciones de vulnerabilidad de un grupo social o de varios grupos sociales que pueden interactuar entre sí, transformando el tradicional ciclo de los desastres en procesos que incorporan todas las etapas del riesgo para prevenirlo, anticipando la ocurrencia o manifestación del desastre. Procesos de la gestión del riesgo de desastre A continuación, analizaremos los distintos procesos que componen la gestión del riesgo de desastre.

Estimación del riesgo: es un proceso esencial que permite identificar y valorar el riesgo, para tener una visión integral de la exposición al mismo que pudiera tener un determinado grupo social. Esta visión se logra por medio de la interpretación de la información disponible y su uso sistemático para identificar las amenazas, vulnerabilidades y capacidades, para poder determinar la probabilidad de ocurrencia de eventos potencialmente adversos, sean emergencias, desastres o catástrofes. Permite también estimar su posible impacto y la magnitud de daños que

¹⁵ **Sendai (2015)**, “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030”. Editorial ONU. Japón.

se puedan ocasionar en un determinado territorio, al suscitarse un evento adverso. Propone un enfoque de gestión hacia múltiples amenazas o peligros y no solamente hacia una única amenaza.

Apoyándose en la construcción de escenarios de riesgo, este proceso puede contribuir a que la comunidad pueda determinar niveles aceptables de riesgo y definir las prioridades de intervención para mitigarlos.

Prevención y reducción del riesgo: contempla las acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

Preparación, respuesta y rehabilitación: son las acciones que se realizan con el fin de procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de las personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre.

Reconstrucción: contempla las acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física, económica y social de las comunidades afectadas.

Tipos de gestión para reducir el riesgo pueden darse tres tipos de gestión para reducir el riesgo:

La gestión correctiva, se refiere a la adopción de medidas y acciones de manera anticipada para reducir las condiciones de riesgo ya existentes. Se aplica en base a los análisis de riesgos teniendo en cuenta la memoria histórica de los desastres, buscando fundamentalmente revertir o cambiar los procesos que construyen los riesgos.

La gestión prospectiva, implica adoptar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo. Se desarrolla en función de riesgos “aún no existentes” y se concreta a través de regulaciones, inversiones públicas o privadas, planes de ordenamiento territorial, etc.

La gestión reactiva, implica la preparación y la respuesta a emergencias, de tal modo que los costos asociados a las emergencias sean menores, se presente un cuadro de daños reducido y la resiliencia sea alta. (Ulloa, Fernando, 2011).¹⁶

2.2.1.5 Principios de la gestión del riesgo de desastres

Los principios generales que rigen la gestión del riesgo de desastres son los siguientes:

I. Principio protector: La persona humana es el fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo cual debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.

II. Principio de bien común: La seguridad y el interés general son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.

III. Principio de subsidiariedad: Busca que las decisiones se tomen lo más cerca posible de la ciudadanía. El nivel nacional, salvo en sus ámbitos de competencia exclusiva, solo interviene cuando la atención del desastre supera las capacidades del nivel regional o local.

¹⁶ **Ulloa, Fernando (2011)**, "Manual de Gestión del Riesgo de Desastres para Comunicadores Sociales". Editorial UNESCO, Pag. 11. Perú.

IV. Principio de equidad: Se garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la gestión del riesgo de desastres.

V. Principio de eficiencia: Las políticas de gasto público vinculadas a la gestión del riesgo de desastres deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada a resultados con eficiencia, eficacia y calidad.

VI. Principio de acción permanente: Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres.

VII. Principio sistémico: Se basa en una visión sistémica de carácter multisectorial e integrada, sobre la base del ámbito de competencias, responsabilidades y recursos de las entidades públicas, garantizando la transparencia, efectividad, cobertura, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades con relación a las demás instancias sectoriales y territoriales.

VIII. Principio de auditoría de resultados:

Persigue la eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos y metas establecidas. La autoridad administrativa vela por el cumplimiento de los principios, lineamientos y normativa vinculada a la gestión del riesgo de desastres, establece un marco de responsabilidad y corresponsabilidad en la generación de vulnerabilidades, la reducción del riesgo, la preparación, la atención ante situaciones de desastre, la rehabilitación y la reconstrucción.

IX. Principio de participación: Durante las actividades, las entidades competentes velan y promueven los canales y procedimientos de participación del sector

productivo privado y de la sociedad civil, intervención que se realiza de forma organizada y democrática. Se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas en una zona afectada.

X. Principio de autoayuda: Se fundamenta en que la mejor ayuda, la más oportuna y adecuada es la que surge de la persona misma y la comunidad, especialmente en la prevención y en la adecuada autopercepción de exposición al riesgo, preparándose para minimizar los efectos de un desastre.

XI. Principio de gradualidad: Se basa en un proceso secuencial en tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente de los procesos que garanticen la gestión del riesgo de desastres de acuerdo a las realidades políticas, históricas y socioeconómicas. (Ley 29664, 2011).¹⁷

2.2.2 14 puntos de Deming para la calidad total

Los 14 puntos son la base para la transformación de la industria americana. No es suficiente con tan sólo resolver los problemas, grandes o pequeños. La adopción y la actuación sobre los 14 puntos es una señal de que la dirección tiene la intención de permanecer en el negocio y apunta a proteger a los inversores y los puestos de trabajo. Este sistema formó la base de las lecciones que se dieron a los altos directivos de Japón en 1950 y en los años siguientes.

Los 14 puntos sirven en cualquier parte, tanto en las pequeñas organizaciones como en las más grandes, en las empresas de servicios y en las dedicadas a la fabricación. Sirven para una división de una compañía.

1. Crear constancia en el propósito de mejorar el producto y el servicio, con el objetivo de llegar a ser competitivos y permanecer en el negocio, y de proporcionar puestos de trabajo.

¹⁷ **Ley del Sinagerd (2011)**, "Ley 29664" y el reglamento DS-048-PCM-2011, artículo 4. Perú

2. Adoptar la nueva filosofía. Nos encontramos en una nueva era económica. Los directivos occidentales deben ser conscientes del reto, deben aprender sus responsabilidades, y hacerse cargo del liderazgo para cambiar.
3. Dejar de depender de la inspección para lograr la calidad. Eliminar la necesidad de la inspección en masa, incorporando la calidad dentro del producto en primer lugar.
4. Acabar con la práctica de hacer negocios sobre la base del precio. En vez de ello, minimizar el coste total. Tender a tener un solo proveedor para cualquier artículo, con una relación a largo plazo de lealtad y confianza.
5. Mejorar constantemente y siempre el sistema de producción y servicio, para mejorar la calidad y la productividad, y así reducir los costes continuamente.
6. Implantar la formación en el trabajo.
7. Implantar el liderazgo. El objetivo de la supervisión debería consistir en ayudar a las personas y a las máquinas y aparatos para que hagan un trabajo mejor. La función supervisora de la dirección necesita una revisión, así como la supervisión de los operarios.
8. Desechar el miedo, de manera que cada uno pueda trabajar con eficacia para la compañía.
9. Derribar las barreras entre los departamentos. Las personas en investigación, diseño, ventas y producción deben trabajar en equipo, para prever los problemas de producción y durante el uso del producto que pudieran surgir, con el producto o el servicio.

10. Eliminar los eslóganes, exhortaciones y metas para pedir a la mano de obra cero defectos y nuevos niveles de productividad. Tales exhortaciones sólo crean unas relaciones adversas, ya que el grueso de las causas de la baja calidad y baja productividad pertenecen al sistema y por tanto caen más allá de las posibilidades de la mano de obra.

11. a) Eliminar los estándares de trabajo (cupos) en planta. Sustituir por el liderazgo.

b) Eliminar la gestión por objetivos. Eliminar la gestión por números, por objetivos numéricos. Sustituir por el liderazgo.

12. a) Eliminar las barreras que privan al trabajador de su derecho a estar orgulloso de su trabajo. La responsabilidad de los supervisores debe virar de los meros números a la calidad.

b) Eliminar las barreras que privan al personal de dirección y de ingeniería de su derecho a estar orgullosos de su trabajo. Esto quiere decir, la abolición de la calificación anual o por méritos y de la gestión por objetivos.

13. Implantar un programa vigoroso de educación y auto-mejora.

14. Poner a todo el personal de la compañía a trabajar para conseguir la transformación. La transformación es tarea de todos.¹⁸

2.2.2.1 Calidad del bien y/o servicio

Cuando la empresa opta por un bien o servicio de calidad lo hace con la intención de ser superior a la mayoría de sus competidores. En este caso, la empresa puede optar por obtener un certificado de calidad, otorgado por una entidad independiente,

¹⁸ **Deming, Edwards W. (1989)**. "Calidad, Productividad y Competitividad, la salida de la crisis". Pag.19. Ediciones Díaz de Santos S.A. España

que indica que el producto cumple unas normas aceptadas a nivel nacional y/o internacional.

Independientemente del certificado, este nivel de calidad puede permitir a la empresa alcanzar una calidad percibida superior, lo que le concede, en principio, la posibilidad de actuar de dos formas diferentes:

- Vender su producto a un precio mayor por ofrecer esa calidad superior.
- Ofrecer mejor valor para el cliente cargando el mismo precio que los competidores, pero ofreciendo un bien o servicio superior. Además, una calidad de conformidad (nota 1) superior genera dos tipos de beneficios (Hunt, 1993; 105-107):
- Menor coste de calidad que los competidores, y por tanto, menor coste general.
- Una calidad percibida superior, ya que la calidad de conformidad no sólo reduce costes sino que es uno de los atributos clave en las decisiones de compra. (Tarí, 2007)¹⁹

2.2.2.2 Estrategias de calidad

Como hemos argumentado, el objetivo de la filosofía de la calidad es conseguir una calidad superior. Sin embargo, cuando nos referimos a la calidad, podemos hablar desde dos puntos de vista; producto y administración o *management*. En el primer caso, la dirección pretende elaborar un bien o servicio que cumple unas características técnicas determinadas con las cuales poder satisfacer al cliente que lo usa. Por otro lado, al estudiar la calidad desde la dirección consideramos la implantación de un sistema de calidad a través del cual, elaborar bienes o servicios que cumplen unos requisitos que logran satisfacer las necesidades de un grupo de

¹⁹ Tarí Guilló, Juan (2007), "Calidad Total Fuente de Ventaja Competitiva". Pag. 193. Editorial Universidad de Alicante. España

clientes, al coste más bajo posible para la empresa. En ambos casos, tanto para el producto como para su sistema de calidad, la empresa puede conseguir un certificado de calidad, como reconocimiento por su esfuerzo por alcanzarla. En este sentido, las distintas estrategias que puede seguir la empresa respecto a la calidad serían:

- Centrarse en la calidad del bien o servicio.
- Implantar un sistema de calidad.
- La certificación de productos y/o sistemas de calidad.

Independientemente de la elección, la empresa puede optar a obtener un premio de calidad tanto para el producto como para la empresa. (Tarí, 2007)²⁰

2.2.2.3 Varias facetas de la calidad:

1. Decisión de la dirección sobre las especificaciones de las características de calidad de las piezas, del producto final, del comportamiento, y qué servicio ofrecer ahora. El gerente de la planta y todo el personal de producción tienen que ver con las especificaciones de hoy. Tienen que saber en qué consiste su trabajo, ahora.

2. Decisión de la dirección sobre si hay que planificar por adelantado el producto o servicio futuros.

3. Opinión del consumidor sobre su producto o servicio.

Para muchas clases de productos y servicios, puede que haga falta un año o incluso varios años para que se forme la opinión del consumidor. La persona que compra un coche nuevo podrá hacer una evaluación más útil de la calidad del coche un año después de la compra que la que podía hacer cuando el coche era nuevo. En primavera una persona presume entusiasmada con su nueva cortadora de césped, pero su influencia sobre las ventas futuras dependerá del entusiasmo que le quede al final del verano. ¿Qué es la calidad? La calidad sólo puede definirse en función del sujeto. ¿Quién juzga la calidad? En la mente del operario, él

²⁰ Ídem. Pag. 192

fabrica calidad si puede estar orgulloso de su trabajo. Para él, la mala calidad supone pérdida del negocio, y quizá de su trabajo. La buena calidad, piensa él, hará que la compañía siga en el negocio. Todo esto es cierto tanto en las empresas de servicios como en las de fabricación.

Para el gerente de planta, la calidad significa sacar los números y cumplir las especificaciones. Su trabajo también consiste en (sépallo él o no) mejorar continuamente los procesos y en mejorar continuamente el liderazgo.

En lo que respecta a la publicidad, aquí está una observación inteligente hecha por mi amigo Irwin Bross en su libro *Diseño de las Decisiones* (Macmillan, 1953), pág. 95: El objeto de los estudios de las preferencias de los consumidores consiste en ajustar el producto al público, y no, como en la publicidad, ajustar el público al producto.

Los problemas inherentes a los intentos de definir la calidad de un producto, casi de cualquier producto, fueron descritos por el maestro Walter A. Shewhart. La dificultad para definir la calidad reside en la traducción de las necesidades futuras del usuario a características conmensurables, de forma que el producto se pueda diseñar y fabricar proporcionando satisfacción por el precio que tenga que pagar el usuario. (Deming, 1989)²¹

2.2.2.4 Importancia de la calidad

Particularmente, la calidad afecta a una empresa de cuatro maneras:

1) Costos y participación del mercado: las mejoras en calidad llevan a una mayor participación en el mercado y ahorros en los costos por disminución de fallas, reprocesos y garantías por devoluciones.

²¹ **Deming, Edwards W. (1989).** "Calidad, Productividad y Competitividad, la salida de la crisis". Pag.131. Ediciones Díaz de Santos S.A. España

2) Prestigio de la organización: la calidad surgirá por las percepciones que los clientes tengan sobre los nuevos productos de la empresa y también por las prácticas de los empleados y relaciones con los proveedores.

3) Responsabilidad por los productos: las organizaciones que diseñan y elaboran productos o servicios defectuosos pueden ser responsabilizadas por daños o lesiones que resulten de su uso. Esto lleva a grandes gastos legales, costosos arreglos o pérdidas y una publicidad que no evita el fracaso de la organización entera.

4) Implicaciones internacionales: en este momento de globalización, la calidad es un asunto internacional. Tanto para una compañía como para un país. En la competencia efectiva dentro de la economía global, sus productos deben cumplir con las expectativas de calidad y precio. La American Society for Quality (Sociedad Americana para la Calidad) indica que el Total Quality Management es un término que inicialmente ha sido utilizado por el Comando de Sistemas Aéreos Navales de la Marina de los Estados Unidos para describir el estilo de gerenciamiento japonés, pero cuenta con varias definiciones que apuntan, en general, a mejorar la competitividad. Para la puesta en marcha del TQM se necesitan de varias herramientas que están asociadas a una manera de gestión originalmente exitosa como el modelo japonés. En este sistema caben además los principios básicos ya establecidos por Shewart sobre control de calidad estadístico. El nombre de Total en la sigla TQM plantea que este sistema no está limitado al área de producción/operaciones de una organización, como originalmente todas las técnicas de control enfatizaban, sino a toda la organización. (Carro y Gonzales, 2012)²²

²² **Carro Y Gonzales (2015)**, "Administración de la Calidad Total". Pag. 2. Editorial EUDEM. Argentina

2.3 Glosario de términos

- **Afectado.** - Persona humana que, como consecuencia del impacto causado por un desastre, ha sufrido una alteración en sus propiedades o bienes, sin que ello implique pérdida de éstos y cuya recuperación puede realizarse en un período corto. Indeci (2011)²³
- **Asistencia humanitaria.**- Desarrollar y coordinar las acciones relacionadas con la atención que requieren las personas afectadas por la ocurrencia de una emergencia o desastre, en especial, lo relacionado con brindar techo, abrigo, alimento, enseres y herramientas, así como la protección a grupos vulnerables. Comprende actividades como: instalación de albergues, administración de campamentos, reubicación temporal en zonas seguras, asistencia de salud física y mental, distribución de bienes de ayuda humanitaria y prestación de servicios.
Ley 29664 (2011)²⁴
- **Bienes de ayuda humanitaria.** - Por su naturaleza física constituyen artículos para uso familiar, comunal y/o de grupos. Indeci (2011)²⁵
- **Calidad.**- Sólo puede definirse en función del sujeto, la calidad de cualquier producto o servicio tiene muchas escalas. Un producto puede conseguir una valoración elevada, en opinión del consumidor. Deming (1989)²⁶
- **Damnificado.**- Persona humana que debido al impacto causado por un desastre, ha sufrido daño parcial en su integridad física y ha perdido una capacidad vital en su entorno. Indeci (2011)²⁷

²³ **INDECI (2009)**, “Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local”. Pag. 71. Editorial Caritas.Perú

²⁴ **Ley del Sinagerd (2011)**, “Ley 29664” y el reglamento DS-048-PCM-2011, artículo 32, inciso 32.7. Perú

²⁵ **INDECI (2011)**, “Plan Logístico Indeci AF-2011 para ayuda humanitaria ante emergencias o desastres”. Pag.55 Perú.

²⁶ **Deming, Edwards W. (1989)**. “Calidad, Productividad y Competitividad, la salida de la crisis”. Pag.132. Ediciones Díaz de Santos S.A. España

- **Eficacia.-** Medida del logro de resultados, es decir, la capacidad para cumplir objetivos y alcanzar resultados. Chiavenato, Idalberto (2014)²⁸
- **Eficiencia.-** La correcta administración de los recursos (medios de producción) disponibles. Se puede definir con la ecuación $E = P/R$, donde P son los productos resultantes y R los recursos utilizados. Chiavenato, Idalberto (2014)²⁹
- **Emergencia.-** Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada. Indeci (2009)³⁰
- **Gestión eficaz.-** Entendemos la capacidad que posee una empresa para lograr, con mucha rapidez, importantes resultados operativos que coloquen en posición de alcanzar el éxito tanto a corto como a medio y a largo plazo. Merli, Giorgio (1997)³¹
- **Gestión.-** Se apoya y funciona a través de personas, por lo general equipos de trabajo, para poder lograr resultados. Rubio, Pedro (2006)³²
- **La Gestión del riesgo de desastres.-** Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de

²⁷ **INDECI (2009)**, “Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local”. Pag. 71. Editorial Caritas.Perú

²⁸ **Chiavenato, Idalberto (2014)**, “Teoría General de la Administración – Octava Edición”. Pag. 135. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V. México

²⁹ **Ídem.** Pag. 45.

³⁰ **INDECI (2009)**, “Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local”. Pag. 71. Editorial Caritas.Perú

³¹ **Merli, Giorgio (1997)**, “La Gestión Eficaz”, pag.1. España.

³² **Rubio, Pedro (2006)**, “Introducción a la Gestión Empresarial”. Pag.12. IEGE-Publicaciones. España.

seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. Ley 29664, (2011)³³

- **Liderazgo.-** Influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida por medio del proceso de comunicación humana, orientada a alcanzar uno o diversos objetivos específicos. Se presenta como un fenómeno social exclusivamente en grupos sociales. Se deriva de las relaciones entre las personas de una estructura social determinada. Chiavenato, Idalberto (2014)³⁴
- **Liderazgo político.-** Conjunto de actividades, relaciones y comunicaciones interpersonales, que permiten a un ciudadano movilizar personas de una organización, comunidad o sociedad específica, de manera voluntaria y consciente, para que logren objetivos socialmente útiles. Arlene, Rosa (2009)³⁵
- **Peligro.-** Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico potencialmente dañino, para un periodo específico y una localidad o zonas desconocidas. Se identifica, en la mayoría de los casos, con el apoyo de la ciencia y tecnología. Indeci (2009)³⁶
- **Riesgo de desastre.-** Es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufra daños y pérdidas a consecuencia de su condición y vulnerabilidad y el impacto de un peligro. Ash (2014)³⁷
- **Vulnerabilidad.-** Grado de resistencia y/o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro. Indeci (2009)³⁸

³³ **Ley del Sinagerd (2011)**, "Ley 29664" y el reglamento DS-048-PCM-2011, artículo 3. Perú

³⁴ **Chiavenato, Idalberto (2014)**, "Teoría General de la Administración – Octava Edición". Pag. 89. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V. México

³⁵ **Arlene, Rosa (2009)**, estudio: "Buenas Prácticas de Liderazgo Político en la Gestión Municipal". Pag.7. República Dominicana

³⁶ **INDECI (2009)**, "Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local". Pag. 72. Editorial Caritas. Perú

³⁷ **ASH (2014)**. "Protocolo de actuación en agua, saneamiento e higiene para emergencias en Lima Metropolitana – 2014". Editorial PREDES. Perú

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1 Hipótesis general

La eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

3.2 Hipótesis específicas

- El tiempo de atención influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

- El cumplimiento de normas influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

- El liderazgo en la gestión influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

³⁸ **INDECI (2009)**, "Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local". Pag. 73. Editorial Caritas.Perú

3.3 Identificación de variables

V1: Eficacia en la gestión del riesgo de desastres
V2: Calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.

3.4 Operacionalización de variables

Tabla 5

Variables	Indicadores
Eficacia de la gestión del riesgo de desastres (VI)	<ul style="list-style-type: none">- Tiempo de atención- Cumplimiento de normas- Liderazgo en la gestión
Calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria (VD)	<ul style="list-style-type: none">- Tiempo de caducidad- Gestión en las provisiones- Características de las provisiones

Definición conceptual de eficacia

Medida del logro de resultados, es decir, la capacidad para cumplir objetivos y alcanzar resultados. Chiavenato, Idalberto (2014)³⁹

Definición operacional de eficacia

Involucra el logro de objetivos a través de un personal preparado cuyo desempeño permita un adecuado tiempo de atención, conocimiento para el cumplimiento de normas y motivación que empoderen y promuevan alcanzar los resultados.

Definición conceptual de la calidad

Sólo puede definirse en función del sujeto, la calidad de cualquier producto o servicio tiene muchas escalas. Un producto puede conseguir una valoración elevada, en opinión del consumidor. Deming (1989)⁴⁰

Definición operacional de la calidad

Se define como el estado del bien de ayuda humanitaria entregado a las familias, el procedimiento de entrega adecuado, la cobertura y suficiencia de los bienes entregados mínimamente necesarios para la subsistencia de un damnificado.

³⁹ **Chiavenato, Idalberto (2014)**, "Teoría General de la Administración – Octava Edición". Pag. 135. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V. México

⁴⁰ **Deming, Edwards W. (1989)**. "Calidad, Productividad y Competitividad, la salida de la crisis". Pag.132. Ediciones Díaz de Santos S.A. España

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Tipo y nivel de la investigación

Tipo

El presente trabajo de investigación, según la clasificación de Sánchez y Reyes (2006), está enmarcado dentro del tipo de investigación aplicada, ya que describe, explica la influencia o relación entre las variables de investigación en la realidad concreta del universo.⁴¹

Nivel

Según la naturaleza del objeto de estudio, la investigación se enmarca en el nivel evaluativo, apoyada en una investigación de campo de tipo descriptivo.

De acuerdo con Hurtado Barrera (1995) la investigación evaluativa, permite evaluar los resultados de uno o más programas, los cuales hayan sido, o estén siendo aplicados dentro de un contexto determinado, los resultados que intenta obtener se orientan a la solución de un problema concreto en un contexto social o institucional determinado.⁴²

4.2 Diseño de la investigación

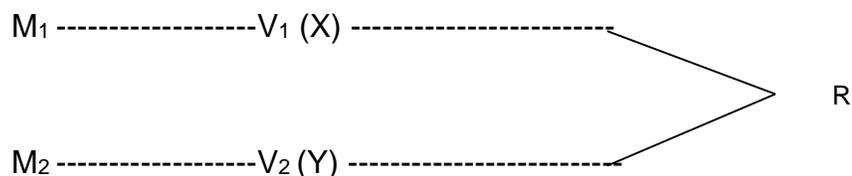
El estudio responde a un diseño no experimental porque estos estudios se realizan sin la manipulación de variables y sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural, para luego analizarlos; esto implica la recolección de datos en un momento determinado y en un tiempo único. Será una investigación Ex Post Facto pues los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el

⁴¹ **Sánchez Carlessi, Hugo y Reyes Meza, Carlos (2009).** "Metodología y diseños en la investigación científica. Lima: Editorial Visión Universitaria. Pag. 44. Perú

⁴² **Hurtado de Barrera, Jackeline (1996).** "Guía para la comprensión holística de la ciencia". Pag. 134. Tercera Edición, Fundación Sypal. Venezuela.

investigador tiene que limitarse a la observación de situaciones ya existentes dada la capacidad de influir sobre las variables y sus efectos (Kerlinger, 1979).⁴³

Dónde:



M1, M2, muestras representativas de las variables V1 y V2

X, Y, medición de las variables

r1, r2, resultados de la medición

R, nivel de relación o impacto entre las variables

Dónde: M representa la muestra, M1, M2 representa la observación relevante que se recoge de la mencionada muestra y (r) es la relación entre la eficacia de la gestión del riesgo de desastres y la calidad de las provisiones de la asistencia humanitaria en la Municipalidad de Lurigancho Chosica.

4.3 Población

Profesionales de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad de Lurigancho Chosica del área administrativa y área técnica encargados de la gestión del riesgo de desastres y la asistencia humanitaria; asimismo, familias favorecidas con la asistencia humanitaria.

⁴³ **Kerlinger, Fred N.** (1979). Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología, 2ª. ed. Pag.116. Ed. Interamericana, México.

4.4 Unidad de análisis

La unidad de análisis la conforman los trabajadores de la Subgerencia de Defensa Civil de la Municipalidad de Lurigancho Chosica y familias damnificadas que recibieron asistencia humanitaria.

4.5 Tamaño de la muestra

La muestra la representan 50 personas: 10 servidores públicos de la Subgerencia de Defensa Civil y 40 familias damnificadas que recibieron asistencia humanitaria.

4.6 Selección de la muestra

Para fines del estudio la selección de la muestra se realizó de forma directa (muestra no probabilística)⁴⁴

4.7 Técnicas de recolección de datos

Para el presente estudio se seleccionó la técnica de encuesta para evaluar la variable independiente: eficacia de la gestión del riesgo de desastres considerando el tiempo de atención, cumplimiento de normas y liderazgo en la gestión. Asimismo, para la variable dependiente: calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria se consideró el tiempo de caducidad, gestión en las provisiones y características de las provisiones. Los instrumentos son los cuestionarios que se anexan al presente estudio.

4.7.1 Pruebas de análisis de confiabilidad del instrumento

Para el caso de la evaluación de la confiabilidad, esta se ha realizado por interobservancia de especialistas que colaboraron con el estudio, cuyos resultados sobre el mismo objeto de estudio sobrepasó el 80% de resultados similares sobre

⁴⁴ **Hernandez, Fernández y Baptista, (1997)**, "Metodología de la Investigación". Pag. 178. McGraw-Hill/ Interamericana Editores S. A. México

la misma realidad interna de la corporación de Lurigancho Chosica, utilizando el mismo planteado en la investigación.

4.8 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de la información

Para el presente estudio después de haber seleccionado las técnicas y los instrumentos pertinentes se procesaron los datos con Excel en el contexto del trabajo de campo.

CAPÍTULO V

Presentación de resultados

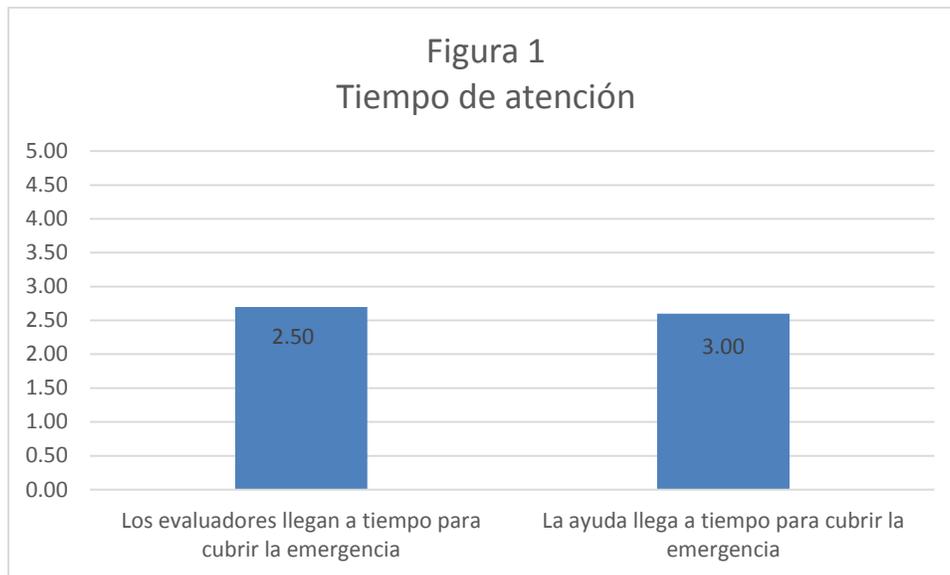
5.1 Análisis e interpretación de resultados

V₁ Eficacia de la gestión del riesgo de desastres

En el proceso de análisis se empleó como instrumento referencial el anexo 02. Este instrumento nos permitió analizar valorativamente los indicadores de la variable y sus respectivos índices, empleando la escala valorativa de Likert. Como lo muestran las tablas 06, 07, 08 y 09.

Tabla 6
Resultado de la valoración del tiempo de atención

V	Indicadores de análisis	Me	%
1	Los evaluadores llegan a tiempo para cubrir la emergencia	2.50	50.00%
2	La ayuda llega a tiempo para cubrir la emergencia	3.00	60.00%
		2.75	55.00%



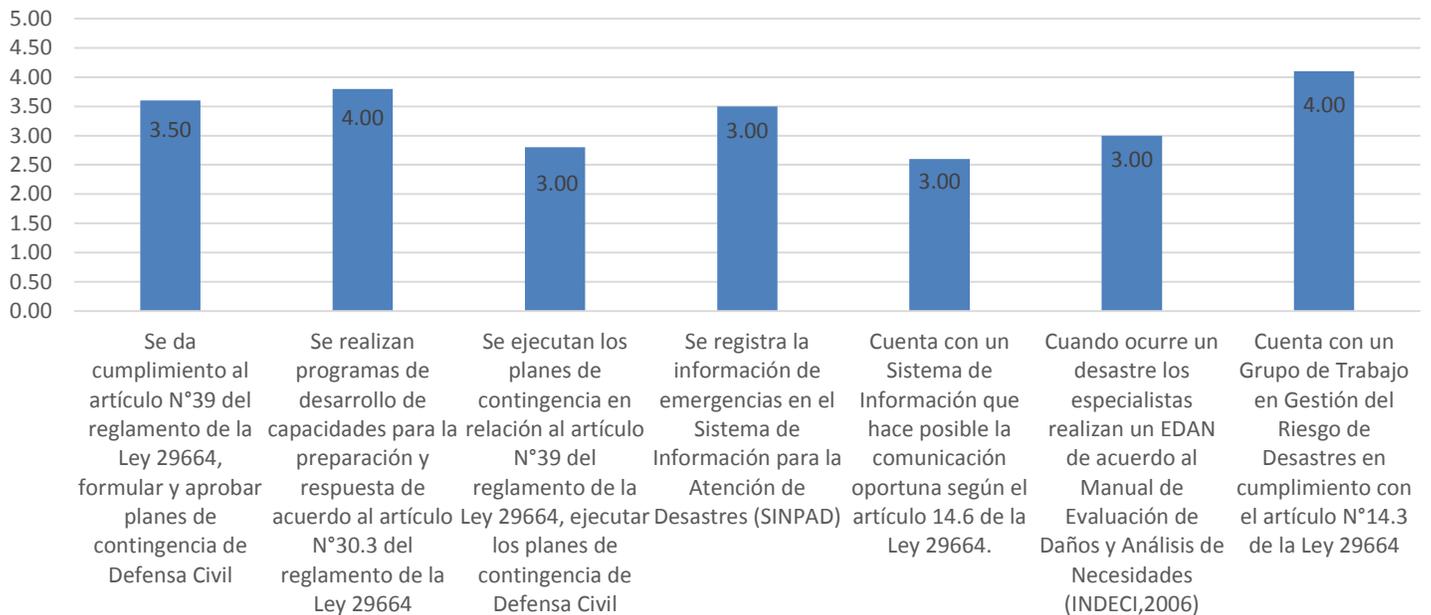
Interpretación

En esta tabla, la mediana de la valoración del tiempo de atención nos muestra el valor menor de 2.50 que corresponde a la ayuda que llega a tiempo para cubrir la emergencia; el mayor valor de 3.00 corresponde a los evaluadores que llegan a tiempo para cubrir la emergencia. En conclusión, el valor de la mediana general es de 2.75 con un 55.00% como lo muestra la tabla 7.

Tabla 7**Resultado de la valoración del cumplimiento de normas**

V	Indicadores de análisis	Me	%
1	Se da cumplimiento al artículo N°39 del reglamento de la Ley 29664, formular y aprobar planes de contingencia de Defensa Civil	3.50	70.00%
2	Se realizan programas de desarrollo de capacidades para la preparación y respuesta de acuerdo al artículo N°30.3 del reglamento de la Ley 29664	4.00	80.00%
3	Se ejecutan los planes de contingencia en relación al artículo N°39 del reglamento de la Ley 29664, ejecutar los planes de contingencia de Defensa Civil	3.00	60.00%
4	Se registra la información de emergencias en el Sistema de Información para la Atención de Desastres (SINPAD)	3.00	60.00%
5	Cuenta con un Sistema de Información que hace posible la comunicación oportuna según el artículo 14.6 de la Ley 29664.	3.00	60.00%
6	Cuando ocurre un desastre los especialistas realizan un EDAN de acuerdo al Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (INDECI,2006)	3.00	60.00%
7	Cuenta con un Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres en cumplimiento con el artículo N°14.3 de la Ley 29664	4.00	80.00%
		3.00	60.00%

Figura 2
Cumplimiento de normas



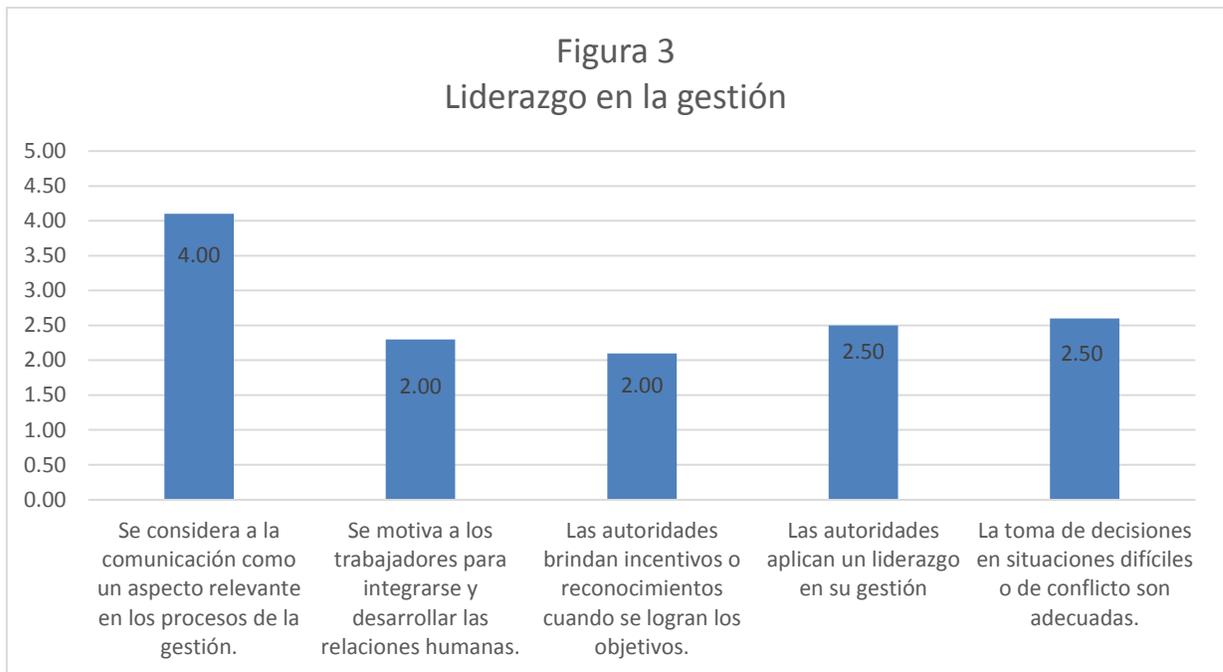
Interpretación

En esta tabla, la mediana de la valoración del cumplimiento de normas muestra los valores de: 3.00, que corresponde a contar con un sistema de información que hace posible la comunicación oportuna según el artículo 14.6 de la Ley 29664, la ejecución de los planes de contingencia en relación al artículo N°39 del reglamento de la Ley 29664, ejecutar los planes de contingencia de Defensa Civil, cuando ocurre un desastre los especialistas realizan un EDAN de acuerdo al Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (INDECI, 2006) y el registro de la información de emergencias en el Sistema de Información para la Atención de Desastres (SINPAD), y 3.50, corresponde a dar cumplimiento al artículo N°39 del reglamento de la Ley 29664, formular y aprobar planes de contingencia de Defensa Civil. Finalmente, tenemos los valores altos: 4.00 corresponde a si se realizan programas de desarrollo de capacidades para la preparación y respuesta de acuerdo al artículo N°30.3 del reglamento de la Ley

29664 y contar con un Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres en cumplimiento con el artículo N°14.3 de la Ley 29664. En conclusión, la mediana general es de 3.00 con un 60.00% como lo muestra la tabla 8.

Tabla 8
Resultado de la valoración del liderazgo en la gestión

V	Indicadores de análisis	Me	%
1	Se considera a la comunicación como un aspecto relevante en los procesos de la gestión.	4.00	80.00%
2	Se motiva a los trabajadores para integrarse y desarrollar las relaciones humanas.	2.00	40.00%
3	Las autoridades brindan incentivos o reconocimientos cuando se logran los objetivos.	2.00	40.00%
4	Las autoridades aplican un liderazgo en su gestión	2.50	50.00%
5	La toma de decisiones en situaciones difíciles o de conflicto son adecuadas.	2.50	50.00%
		2.50	50.00%

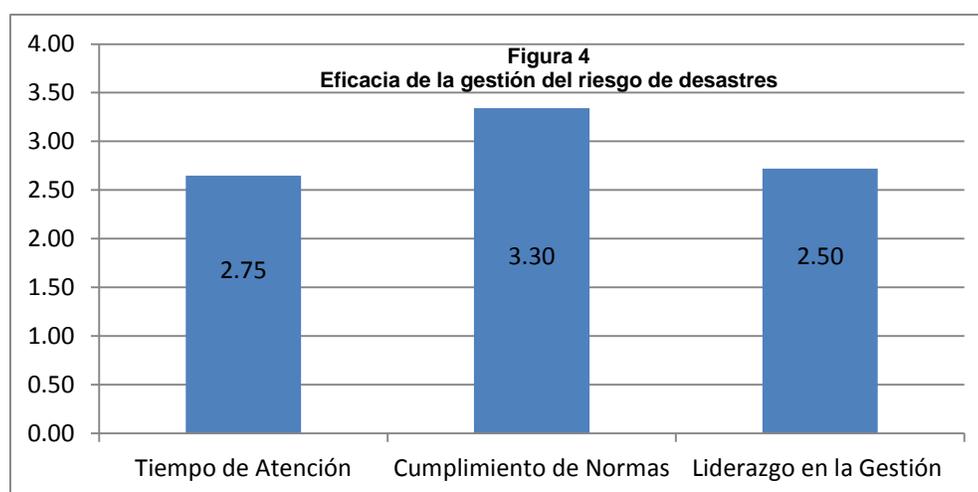


Interpretación

En esta tabla la distribución promedio de la valoración de liderazgo en la gestión muestra un valor menor de 2.00 que corresponde a si las autoridades brindan incentivos o reconocimientos cuando se logran los objetivos y el motivar a los trabajadores para integrarse y desarrollar las relaciones humanas. Asimismo, el valor medio de 2.50 corresponde a si las autoridades aplican un liderazgo en su gestión y si la toma de decisiones en situaciones difíciles o de conflicto son adecuadas. Finalmente, el valor alto es de 4.00 que refiere a considerar a la comunicación como un aspecto relevante en los procesos de la gestión. En conclusión, la mediana es de 2.52 con un 50.00 % como lo muestra la tabla 9.

Tabla 9
Resultados generales de la valoración de la
Eficacia de la gestión del riesgo De desastres

V	Indicadores de análisis	Me	%
1	Tiempo de Atención	2.75	55.00%
2	Cumplimiento de Normas	3.30	66.00%
3	Liderazgo en la Gestión	2.50	50.00%
		2.75	55.00%



Nota: Es importante precisar, que la presente investigación cuyo objeto ha sido determinar la relación existente entre la atención de la ayuda humanitaria a las familias damnificadas por eventos dañinos en la jurisdicción del distrito de Lurigancho Chosica y la calidad de la atención en su distribución de los bienes.

Los cuales muestran acertadamente los indicadores que reflejan el comportamiento de la eficacia.

Interpretación

En esta tabla la mediana de la valoración general de la eficacia de la gestión del riesgo de desastres muestra los valores de 2.75 que se refiere al tiempo de atención. Se tiene un valor 2.50 que corresponde al liderazgo en la gestión y un valor alto de 3.30 que refiere al cumplimiento de normas. En conclusión, la mediana es de 2.75 con un 55.00 % como lo muestra la figura 10.

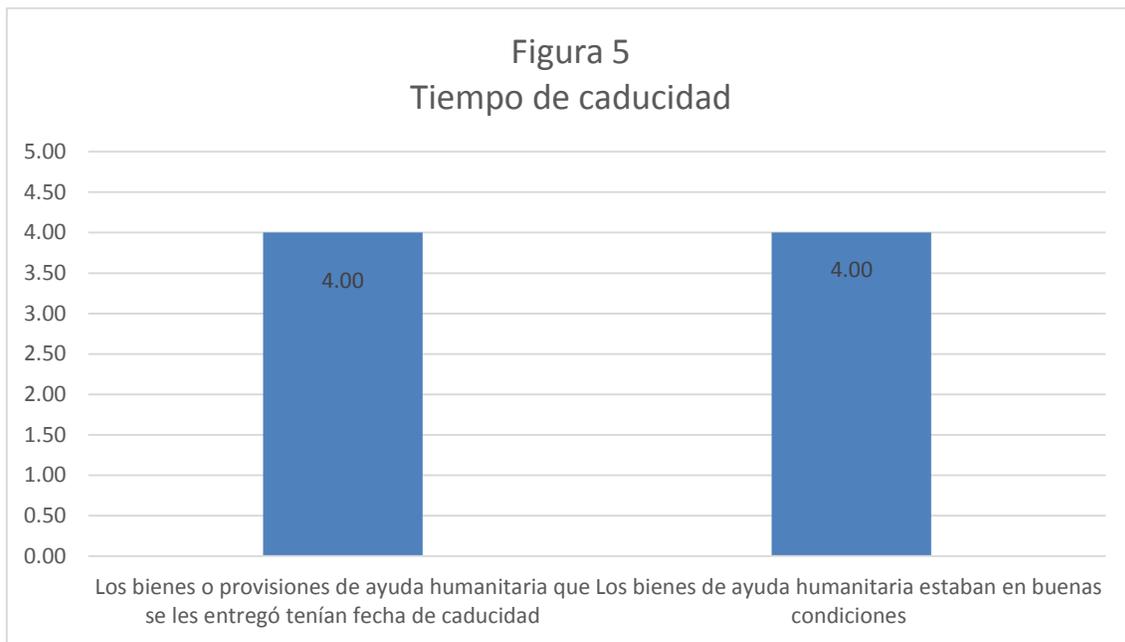
El impacto de los indicadores evaluados muestran el desempeño de los responsables en la gestión del riesgo de desastres respecto a la atención en la distribución de los bienes de ayuda humanitaria, existiendo un alto porcentaje por cubrir en satisfacer la calidad de la atención hacia las familias, tal como se muestra en porcentaje de 57.98 % de eficacia. Resultando insuficiente la gestión, ya que se está tratando temas relacionados a temas de la vida de la población y su patrimonio, por ello, los resultados encontrados indican el comportamiento de la gestión actual de la distribución de los bienes de ayuda humanitaria y su impacto en la calidad de la atención hacia las familias, resultado que permitirá adoptar medidas para la mejora correspondiente con la celeridad que el caso en particular amerita.

V₂ Calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria

En el proceso de análisis se emplea como instrumento referencial el Anexo 02. Este instrumento nos permitió analizar valorativamente los indicadores de la variable y sus respectivos índices, empleando la escala valorativa de Likert. Como se observa en las tablas 10, 11, 12 y 13.

Tabla 10
Resultado de la valoración del tiempo de caducidad

V	Indicadores de análisis	Me	%
1	Los bienes o provisiones de ayuda humanitaria que se les entregó tenían fecha de caducidad	4.00	80.00%
2	Los bienes de ayuda humanitaria estaban en buenas condiciones	4.00	80.00%
		4.00	80.00%



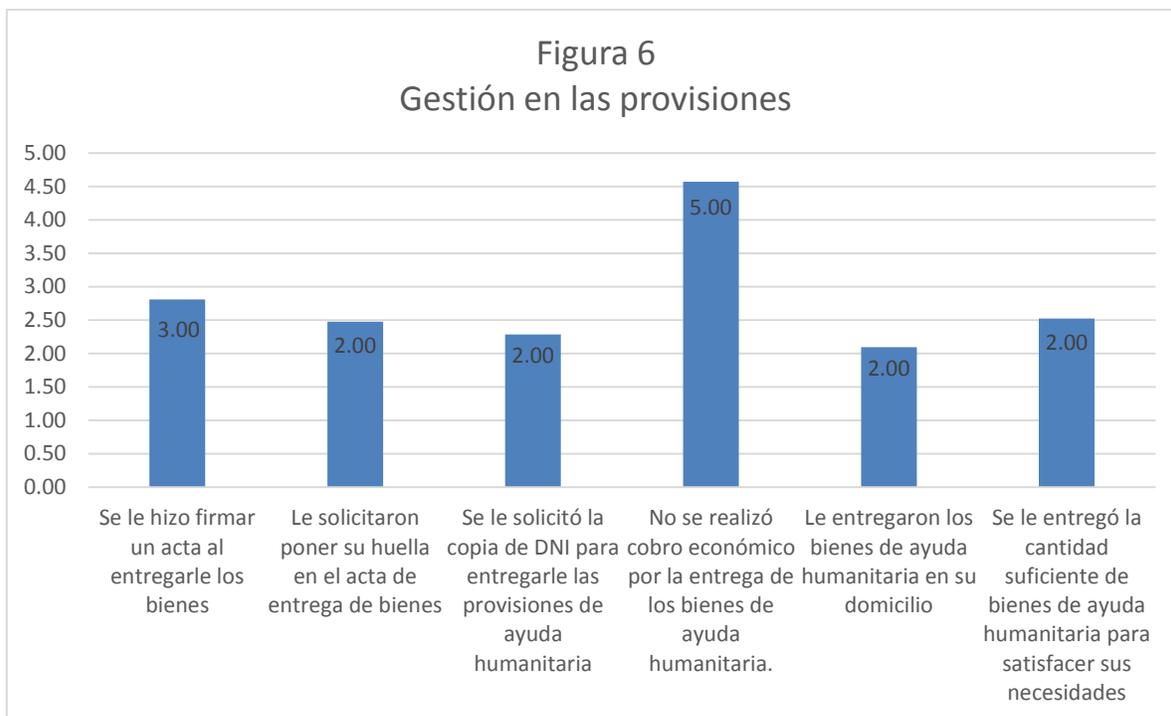
Interpretación

En esta tabla la mediana de la valoración del tiempo de caducidad nos muestra el valor de 4.00 que corresponde a los bienes o provisiones de ayuda humanitaria que se entregó y tenían fecha de caducidad; 4.00 que refiere a los bienes de

ayuda humanitaria que estaban en buenas condiciones. En conclusión, la mediana general es de 4.00 con un 80.00% como lo muestra la tabla 11.

Tabla 11
Resultado de la valoración gestión en las provisiones

V	Indicadores de análisis	Me	%
1	Se le hizo firmar un acta al entregarle los bienes	3.00	60.00%
2	Le solicitaron poner su huella en el acta de entrega de bienes	2.00	40.00%
3	Se le solicitó la copia de DNI para entregarle las provisiones de ayuda humanitaria	2.00	40.00%
4	No se realizó cobro económico por la entrega de los bienes de ayuda humanitaria.	5.00	100.00%
5	Le entregaron los bienes de ayuda humanitaria en su domicilio	2.00	40.00%
6	Se le entregó la cantidad suficiente de bienes de ayuda humanitaria para satisfacer sus necesidades	2.00	40.00%
		2.00	40.00%



Interpretación

En esta tabla la distribución promedio de la valoración de la gestión en las provisiones nos muestra el valor menor de 2.00 que corresponde a la entrega de los bienes de ayuda humanitaria en su domicilio, que se le entregó la cantidad suficiente de bienes de ayuda humanitaria para satisfacer sus necesidades, el haber solicitado la copia de DNI para entregarle las provisiones de ayuda humanitaria y el poner su huella en el acta de entrega de bienes; 3.00 que corresponde a firmar un acta al entregarle los bienes la información y el valor alto de 5.00 que no se realizó cobro económico por la entrega de los bienes de ayuda humanitaria. En conclusión, la mediana es de 2.00 con un 40.00% como lo muestra la tabla 7.

Tabla 12

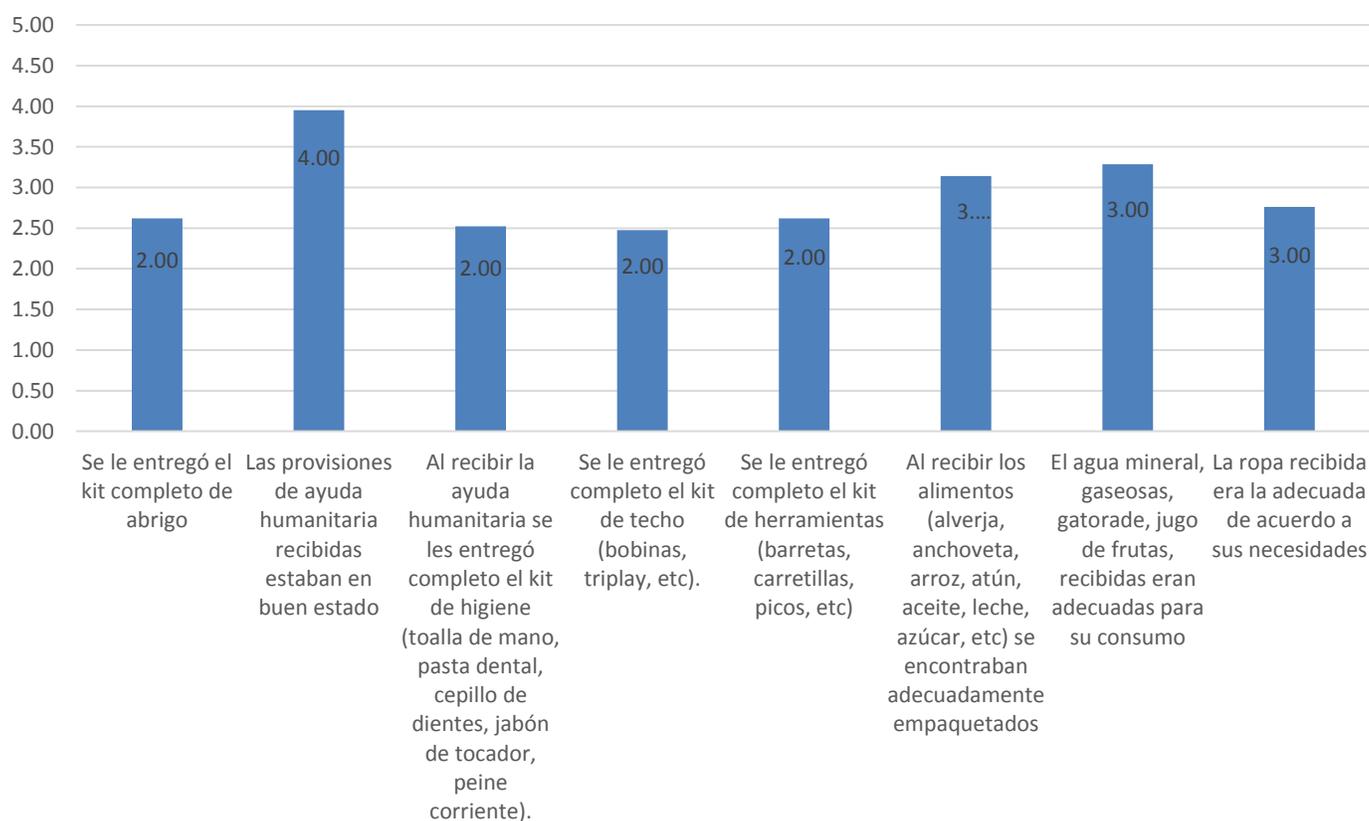
Resultado de la valoración de características de las provisiones

V	Indicadores de análisis	Me	%
1	Se le entregó el kit completo de abrigo	2.00	40.00%
2	Las provisiones de ayuda humanitaria recibidas estaban en buen estado	4.00	80.00%
3	Al recibir la ayuda humanitaria se les entregó completo el kit de higiene (toalla de mano, pasta dental, cepillo de dientes, jabón de tocador, peine corriente).	2.00	40.00
4	Se le entregó completo el kit de techo (bobinas, triplay, etc).	2.00	40.00
5	Se le entregó completo el kit de herramientas (barretas, carretillas, picos, etc)	2.00	40.00
6	Al recibir los alimentos (alverja, anchoveta, arroz, atún, aceite, leche, azúcar, etc) se encontraban adecuadamente empaquetados	3.00	60.00
7	El agua mineral, gaseosas, gatorade, jugo de frutas, recibidas eran adecuadas para su consumo	3.00	60.00
8	La ropa recibida era la adecuada de acuerdo a sus necesidades	3.00	60.00
		2.50	50.00%

Interpretación

En esta tabla la mediana de la valoración de las características de las provisiones nos muestra un valor menor de 2.00 que corresponde a si se le entregó completo el kit de techo (bobinas, triplay, etc), si al recibir la ayuda humanitaria se les entregó completo el kit de higiene (toalla de mano, pasta dental, cepillo de dientes, jabón de tocador, peine corriente), el kit de herramientas (barretas, carretillas, picos, etc) y si se le entregó el kit completo de abrigo y 3.00 que corresponde a si la ropa recibida era la adecuada de acuerdo a sus necesidades, si al recibir los

Figura 7
Características de las provisiones

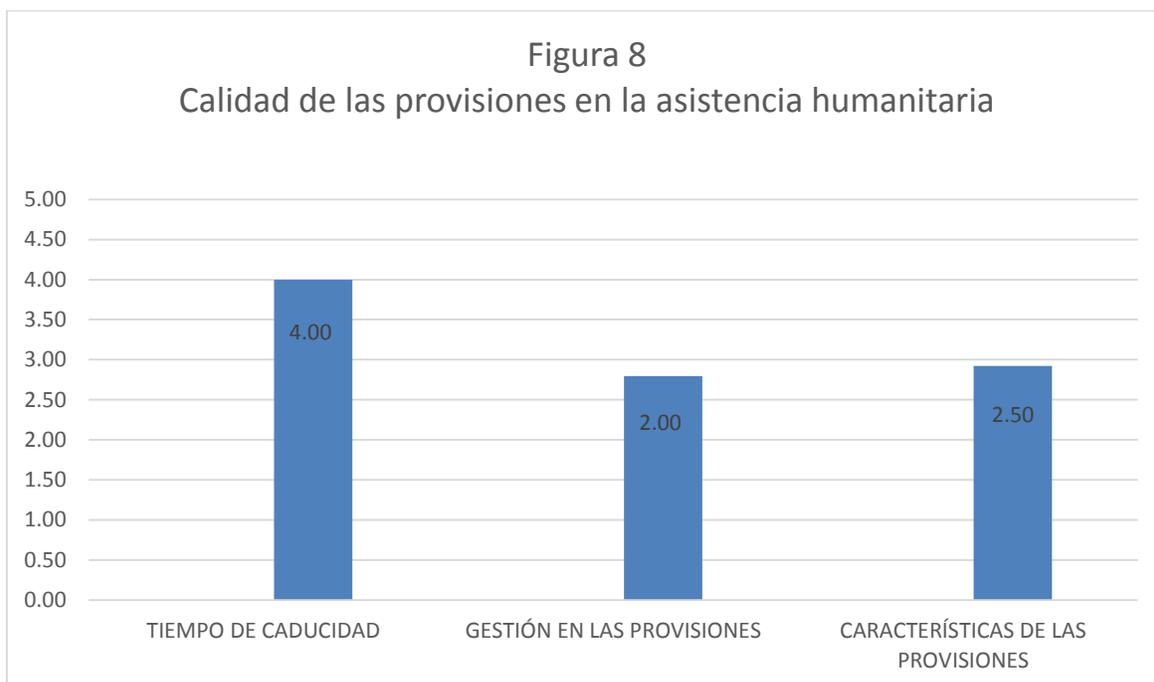


alimentos (alverja, anchoveta, arroz, atún, aceite, leche, azúcar, etc) se encontraban adecuadamente empaquetados y si el agua mineral, gaseosas, gatorade, jugo de frutas, recibidas eran adecuadas para su consumo y 4.00

corresponde a si las provisiones de ayuda humanitaria recibidas estaban en buen estado. En conclusión, la mediana general es 2.50 con un 50.00% como lo muestra la tabla 13.

Tabla 13
Resultados generales de la valoración de la
calidad en las provisiones de la asistencia humanitaria

V	Indicadores de análisis	Me	%
1	Tiempo de caducidad	4.00	80.00%
2	Gestión en las provisiones	2.00	40.00%
3	Características de las provisiones	2.50	50.00%
		2.50	50.00%



Interpretación

En esta tabla la mediana de la valoración general de la calidad en las provisiones de la asistencia humanitaria nos muestra un valor menor de 2.00 que corresponde a la gestión en las provisiones. Asimismo, un valor de 2.50 corresponde a las características de las provisiones y un valor mayor de 4.00 que corresponde al tiempo de caducidad. En conclusión, la mediana general es 2.50 con un 50.00% como lo muestra la tabla 14.

5.2 Análisis relacional de las variables y contrastación de la hipótesis

En concordancia con los resultados de la valoración general de las variables de estudio según las tablas 9 y 13, se diseñó la tabla 14 que nos permitió realizar el análisis relacional de las variables y determinar el proceso de contratación de la Hipótesis general.

Tabla 14
Contrastación de hipótesis

Hipótesis	V ₁	Me ₁	V ₂	Me ₂	Δ	%
h₁	Tiempo de Atención	2.75	Calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria	2.50	0.25	90.91%
h₂	Cumplimiento de Normas	3.30		2.50	0.80	75.76%
h₃	Liderazgo en la Gestión	2.50		2.50	0	100%
Hipótesis General	Eficacia en la Gestión del Riesgo	2.75		2.50	0.25	90.91%

Fuente: Gómez, Doris y otros (2005) adaptado por Huertas, Wilfredo (2016)

En la tabla 15, se observa influencia entre las variables de la hipótesis general (HG) y las hipótesis específicas (h_1 , h_2 y h_3). El mayor valor de 100.00% (significativamente alto) corresponde a la h_3 ; el valor de 75.76 que se refiere a la h_2 ; el valor porcentual de 90.91% corresponde a la h_1 . En conclusión, el valor de 90.91% (significativamente alto) corresponde a la Hipótesis general (HG) con un incremento porcentual 0.25 entre las variables del estudio.

Los resultados nos muestran la valoración de la eficacia en la gestión del riesgo con una mediana de 2.75 y la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria, con un mediana de 2.50, corroborando de esta forma la influencia de la hipótesis planteada.

Fórmula; Estimación de parámetros

$$(Me_1 - Me_2) = \Delta * 100 / Me - 100 = R\%$$

CONCLUSIONES

1. En la primera hipótesis se obtuvo un resultado de 90.91% lo que indica que el tiempo de atención en la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.
2. En la segunda hipótesis, se obtuvo un resultado de 75.76% lo que muestra que el cumplimiento de normas en la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.
3. En la tercera hipótesis, se obtuvo un resultado de 100% lo que muestra que el liderazgo en la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.
4. Se obtuvo un resultado de 90.91% que nos muestra que la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.

RECOMENDACIONES

1. Optimizar el tiempo de atención de la eficacia de la gestión del riesgo de desastres en relación a calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria para atender oportunamente a los damnificados y/o afectados por un desastre.
2. Incentivar el cumplimiento de normas de la eficacia de la gestión del riesgo de desastres en relación a calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria a través de la coordinación con el órgano rector de la gestión del riesgo.
3. Impulsar el liderazgo de la eficacia de la gestión del riesgo de desastres en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria a través de incentivos a los trabajadores o reconocimientos por lograr objetivos.
4. Fortalecer la eficacia de la gestión del riesgo de desastres en relación a la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Acuña, Daniel (2011)** con el estudio: *“Gestión del riesgo de desastres. propuesta metodológica para identificar y analizar condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones en el centro histórico de la Serena”*. Chile
2. **Arlene, Rosa (2009)** con el estudio: *“Buenas Prácticas de Liderazgo Político en la Gestión Municipal”*. República Dominicana
3. **Ash (2014)**. *“Protocolo de actuación en agua, saneamiento e higiene para emergencias en Lima Metropolitana – 2014”*. Editorial PREDES. Perú
4. **Carro y Gonzales (2015)**. *“Administración de la Calidad Total”*. Editorial EUDEM. Argentina
5. **Chiavenato, Idalberto (2014)**. *” Teoría General de la Administración – Octava Edición”*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V. México
6. **Deming, Edwards W. (1989)**. *“Calidad, Productividad y Competitividad, la salida de la crisis”*. Ediciones Díaz de Santos S.A. España
7. **Gómez, Doris y otros (2005)**. *“Estadística descriptiva con soporte del SPSS y MATLAB”*. Fondo Editorial UNMSM. Perú.
8. **Gonzales, Claudia (2008)** con el estudio: *“Gestión del Riesgo de Desastres en el Área Sanitaria de Guaymallén”*. Chile
9. **Guzmán, Esther (2004)** con el estudio: *“Gestión de riesgo de desastres en zonas urbano marginales del cusco”*. Perú
10. **Hernández, Fernandez y Baptista. (1997)**. *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/ Interamericana Editores S. A. México
11. **Indeci (2005)**, *“Manual de Distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria 2005”*. Perú
12. **Indeci (2009)**. *“Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local”*. Editorial Caritas. Perú
13. **Indeci (2011)**. *“Plan Logístico Indeci AF-2011 para ayuda humanitaria ante emergencias o desastres”*. Perú.

14. **Kerlinger, Fred N. (1979).** *Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología, 2ª. ed., Ed. Interamericana, México.*
15. **Lavell, Alan (2007),** “Módulos Autoinstructivos para la Gestión del Riesgo”. *Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO. Reino Unido.*
16. **Lavell, Alan (2007),** “Riesgo, desastre y gestión en Centro América, Sur América y México: conceptos, enfoques, actividades y actores institucionales y organizacionales”. *Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO. Reino Unido.*
17. **Ley 29664 (2011).** “Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres”. *Perú*
18. **Martínez, John (2008)** con el estudio: “Desarrollo de la gestión del riesgo por fenómenos de origen natural y antrópico en el municipio de Medellín durante el periodo 1987-2007”. *Colombia*
19. **Merli, Giorgio (1997).** “La Gestión Eficaz”. *Ediciones Díaz de Santos S.A. España*
20. **Moromi, Isabel (2012)** con el estudio: “Gestión del Riesgo: Metodología para la Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica de Edificaciones de Adobe a Nivel Local”. *Perú.*
21. **Narváez, Lavell y Pérez (2009).** “La Gestión del Riesgo de Desastres un enfoque basado en procesos”. *Editorial Pull Creativo SRL. Perú.*
22. **Neuhaus, Sandra (2013)** con el estudio: “Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la Región Piura”. *Perú*
23. **Política del Estado Peruano (2011),** “Acuerdo Nacional”, *Política N°32 Gestión del Riesgo de Desastres. Perú*
24. **Rubio, Pedro (2006).** “Introducción a la Gestión Empresarial”. *IEGE-Publicaciones. España.*

- 25. Sánchez Carlessi, Hugo y Reyes Meza, Carlos (2009).** *Metodología y diseños en la investigación científica.* Lima: Editorial Visión Universitaria. Perú
- 26. Sendai (2015).** *“Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030”.* Editorial ONU. Japón.
- 27. Tarí Guilló, Juan (2007).** *“Calidad Total Fuente de Ventaja Competitiva”.* Editorial Universidad de Alicante. España
- 28. Ulloa, Fernando (2011).** *“Manual de Gestión del Riesgo de Desastres para Comunicadores Sociales”.* Editorial UNESCO. Perú.
- 29. Ureña, Daniel (1998)** con el estudio: *“Gestión Estratégica de la Calidad”.* España

Anexo 01

Título	Definición del Problema	Objetivos	Formulación de Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología	Población, Muestra	Técnicas Instrumentos
Eficacia de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Calidad en las provisiones de la asistencia humanitaria en la Municipalidad de Lurigancho Chosica	<p>Problema principal</p> <p>¿En qué medida la eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿En qué medida el tiempo de atención influye en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica?</p> <p>¿Cómo influye el cumplimiento de normas en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Evaluar la eficacia de la gestión del riesgo de desastres y su influencia en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Evaluar el tiempo de atención y su influencia en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.</p> <p>Evaluar el cumplimiento de normas y su influencia en la calidad de las</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La eficacia de la gestión del riesgo de desastres influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>El tiempo de atención influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.</p> <p>El cumplimiento de normas influye significativamente en la calidad de</p>	<p>Variable independiente (V1)</p> <p>Eficacia de la Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Variable dependiente (V2)</p> <p>Calidad de las provisiones de la asistencia humanitaria</p>	<p>-Tiempo de atención</p> <p>-Cumplimiento de normas</p> <p>-Liderazgo en la gestión</p> <p>-Tiempo de caducidad</p> <p>-Gestión en las provisiones</p> <p>-Características de las provisiones</p>	<p>Tipo</p> <p>Aplicada</p> <p>Nivel</p> <p>Evaluativo</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>Diseño no Experimental:</p>	<p>Profesionales de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad de Lurigancho Chosica del área administrativa, área técnica encargados de la gestión del riesgo de desastres y la asistencia humanitaria; asimismo, familias favorecidas con la asistencia humanitaria.</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra la representan 50 personas: 10 servidores públicos de la Subgerencia de Defensa Civil y 40 familias damnificadas que recibieron</p>	<p>Técnica</p> <p>Técnica de Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>

	<p>Municipalidad de Lurigancho Chosica?</p> <p>¿Cómo influye el liderazgo en la gestión en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica?</p>	<p>provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.</p> <p>Evaluar el liderazgo en la gestión y su influencia en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.</p>	<p>las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.</p> <p>El liderazgo en la gestión influye significativamente en la calidad de las provisiones en la asistencia humanitaria de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.</p>				<p>asistencia humanitaria.</p>	
--	--	---	--	--	--	--	--------------------------------	--

Anexo 02

V1 EFICACIA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

N°	INDICADORES DEL ESTUDIO	ESCALA VALORATIVA				
TIEMPO DE ATENCIÓN						
1	Los evaluadores llegan a tiempo para cubrir la emergencia	1	2	3	4	5
2	La ayuda llega a tiempo para cubrir la emergencia	1	2	3	4	5
CUMPLIMIENTO DE NORMAS						
3	Se da cumplimiento al artículo N°39 del reglamento de la Ley 29664, formular y aprobar planes de contingencia de Defensa Civil	1	2	3	4	5
4	Se realizan programas de desarrollo de capacidades para la preparación y respuesta de acuerdo al artículo N°30.3 del reglamento de la Ley 29664	1	2	3	4	5
5	Se ejecutan los planes de contingencia en relación al artículo N°39 del reglamento de la Ley 29664, ejecutar los planes de contingencia de Defensa Civil	1	2	3	4	5
6	Se registra la información de emergencias en el Sistema de Información para la Atención de Desastres (SINPAD)	1	2	3	4	5
7	Cuenta con un Sistema de Información que hace posible la comunicación oportuna según el artículo 14.6 de la Ley 29664.	1	2	3	4	5
8	Cuando ocurre un desastre los especialistas realizan un EDAN de acuerdo al Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (INDECI,2006)	1	2	3	4	5
9	Cuenta con un grupo de trabajo en gestión del riesgo de desastres en cumplimiento con el artículo N°14.3 de la Ley 29664	1	2	3	4	5
LIDERAZGO EN LA GESTIÓN						
10	Se considera a la comunicación como un aspecto relevante en los procesos de la gestión.	1	2	3	4	5
11	Se motiva a los trabajadores para integrarse y desarrollar las relaciones humanas.	1	2	3	4	5

12	Las autoridades brindan incentivos o reconocimientos cuando se logran los objetivos.	1	2	3	4	5
13	Las autoridades aplican un liderazgo en su gestión	1	2	3	4	5
14	La toma de decisiones en situaciones difíciles o de conflicto son adecuadas.	1	2	3	4	5

ESCALA VALORATIVA

RANGO	PUNTAJE
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Anexo 03

V2 CALIDAD DE LAS PROVISIONES EN LA ASISTENCIA HUMANITARIA

N°	INDICADORES DEL ESTUDIO	ESCALA VALORATIVA				
TIEMPO DE CADUCIDAD						
1	Los bienes o provisiones de ayuda humanitaria que se les entregó tenían fecha de caducidad	1	2	3	4	5
2	Los bienes de ayuda humanitaria estaban en buenas condiciones	1	2	3	4	5
GESTIÓN EN LAS PROVISIONES						
3	Se le hizo firmar un acta al entregarle los bienes	1	2	3	4	5
4	Le solicitaron poner su huella en el acta de entrega de bienes	1	2	3	4	5
5	Se le solicitó la copia de DNI para entregarle las provisiones de ayuda humanitaria	1	2	3	4	5
6	No se realizó cobro económico por la entrega de los bienes de ayuda humanitaria.	1	2	3	4	5
7	Le entregaron los bienes de ayuda humanitaria en su domicilio	1	2	3	4	5
8	Se le entregó la cantidad suficiente de bienes de ayuda humanitaria para satisfacer sus necesidades	1	2	3	4	5
CARACTERÍSTICAS DE LAS PROVISIONES						
9	Se le entregó el kit completo de abrigo	1	2	3	4	5
10	Las provisiones de ayuda humanitaria recibidas estaban en buen estado	1	2	3	4	5
11	Al recibir la ayuda humanitaria se les entregó completo el kit de higiene (toalla de mano, pasta dental, cepillo de dientes, jabón de tocador, peine corriente).	1	2	3	4	5
12	Se le entregó completo el kit de techo (bobinas, triplay, etc).	1	2	3	4	5
13	Se le entregó completo el kit de herramientas (barretas, carretillas, picos, etc)	1	2	3	4	5
14	Al recibir los alimentos (alverja, anchoveta, arroz, atún, aceite, leche, azúcar, etc) se encontraban adecuadamente	1	2	3	4	5
15	El agua mineral, gaseosas, gatorade, jugo de frutas, recibidas eran adecuadas para su consumo	1	2	3	4	5
16	La ropa recibida era la adecuada de acuerdo a sus necesidades	1	2	3	4	5

ESCALA VALORATIVA

RANGO	PUNTAJE
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5